



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

CONTENIDO

	<i>Páginas</i>
Actos Protocolarios	3
Mensaje de la presidencia	4
Invocación Movimiento Cooperativo	5
Acuerdo Especial de Junta Directiva	6
Hoja de Vida Homenajeado	7-8
 Convocatoria	 9
 Agenda Asamblea General Ordinaria	 10
 Reglamento de Debates	 11
 Presentación de Informes:	
 Informe de Junta de Vigilancia:	 12-14
Resumen Ejecutivo de Actividades Realizadas por Junta de Vigilancia	
Opinión Auditoría Externa	15-17
Dictamen Junta de Vigilancia	18-19
Conclusiones y Recomendaciones	20
 Informe de Junta Directiva:	
Resumen Ejecutivo de Actividades realizadas por Junta Directiva y Comités	21-52
 Informe Gerencial:	 53-55
Gestión Gerencial	56-59
Estados Financieros Auditados	60-73
Notas Estados Financieros	74-80
Ejecución Presupuestaria 2022	81-85
Anteproyecto de Presupuesto POA 2022.	86-89



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

ACTOS PROTOCOLARIOS

1. *Oración a Dios.*
2. *Palabras de Bienvenida del presidente de Junta Directiva.*
3. *Entonación del Himno Nacional.*
4. *Entonación al Himno del Cooperativismo Hondureño*
5. *Invocación al movimiento Cooperativo Hondureño.*
6. *Minuto de silencio por Cooperativistas fallecidos.*
7. *Homenaje al Afiliado Jorge Amílcar Valdez Hernández*
 - a) *Lectura Acuerdo Especial de Junta Directiva.*
 - b) *Hoja de Vida Homenajead*
 - c) *Espacio Especial.*
- 7.1 *Reconocimiento Especial Afiliada Gabriela Elizabeth López Cuellar*
8. *Palabras de representantes del Movimiento Cooperativo Hondureño.*
 - a) *FACACH*
 - b) *CONSUCOOP*



MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

Honorables asambleístas Afiliadas y Afiliados reciban un afectuoso saludo Cooperativista en esta 56 Asamblea General Ordinaria `` JORGE AMILCAR VALDEZ HERNANDEZ `` es para mí de mucho agrado dirigirme a ustedes dando gracias primeramente a Dios, por su misericordia y favor dándonos la sabiduría y la fuerza necesaria para seguir adelante, trabajando por nuestra Cooperativa, mi agradeciendo a los compañeros de Junta Directiva, Junta de vigilancia y personal Administrativo y todos los comité, a cada uno de ustedes por el apoyo y la confianza depositada al frente de la Junta Directiva, para cuidar y administrar los recursos que todos como afiliados aportamos en nuestra cooperativa.

Este año 2021 fue de muchos retos y desafíos por periodo de postpandemia, situación bien conocida por todos, por lo tanto no ha sido fácil, pero hemos buscado los mecanismos en la medida posible para dar respuesta a cada petición de los afiliados y afiliadas con mucha responsabilidad enmarcándonos en la ley, y a pesar de las dificultades, podemos ver los resultados económicos de la Cooperativa, les invito a ser unidos animándose unos con otros para seguir creciendo y recuperando nuestra Cooperativa, esto lo lograremos siendo afiliados responsables y fieles a los principios cooperativistas, cumpliendo con nuestros deberes y obligaciones que hemos contraído. Pongamos interés en capacitarnos, para fortalecer nuestros conocimientos como afiliados, deberes y derechos y así activar el sentido de pertenencia cooperativista.

Agradeciéndoles a todos nuestros afiliados y afiliadas por hacer uso de los servicios que brinda nuestra cooperativa con responsabilidad, el apoyo y confianza brindado a la junta Directiva y a todo el equipo de trabajo, Confiando que, con la ayuda de Dios y nuestra buena Voluntad de servir, seguiremos adelante.

¡¡DIOS LES BENDIGA!!



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

INVOCACION

AL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA HONDUREÑO

*Elevemos nuestro espíritu a Dios,
que es fuente de bondad y ejemplo de justicia.*

*Que Él encienda en nuestros corazones
la sed de servir a nuestro prójimo,
inspirado en los nobles principios del cooperativismo.*

*Que ilumine nuestro entendimiento
y guíe nuestras decisiones,
exentas de egoísmo y espíritu de lucro.*

*Con el objeto de alcanzar la resolución
de nuestros problemas económicos y sociales,
y los de nuestros hermanos
a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.*

¡¡¡Así Sea!!!



ACUERDO ESPECIAL

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la División Norte Eléctrica Limitada EDNE:

CONSIDERANDO: Que es un alto honor para la Cooperativa destacar las cualidades profesionales, personales y vocación solidaria demostrados por los afiliados que sobresalen en nuestra institución, reconociendo sus méritos.

CONSIDERANDO: Que siempre es necesario hacer honor a quien honor merece y destacar sus méritos estando en vida y que además cada año que se realiza nuestra Asamblea General Ordinaria se ha homenajeado a un Afiliado ejemplar, en esta ocasión hacemos referencia a un Afiliado que se ha destacado por su disciplina, cumplimiento que aun no teniendo la deducción por planilla es puntual mensualmente haciendo sus depósitos, nunca se ha retirado desde que se afilió, pero sobre todo por su principio de fidelidad a nuestra Cooperativa EDNE, manteniéndose activo y con excelente récord crediticio, destacándose como un afiliado perseverante y ejemplar, siendo parte de nuestra Cooperativa desde el 04 de Enero de 1993 razón entre otras por la que se tomó la decisión, según consta en Acta No, 651-11-02-2022, punto #10.2 de fecha 11 de febrero de 2022 designar con el nombre de **JORGE AMILCAR VALDEZ HERNANDEZ** a la "56 Asamblea General Ordinaria" a realizarse el día sábado 30 de Abril de 2022 en el Hotel y Club Copantl Salón Emperador del Centro de Convenciones, ubicado en Residencial Los Arcos Boulevard Del Sur de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

POR LO TANTO, ACUERDA:

PRIMERO: Designar con el nombre de **"Jorge Amílcar Valdez Hernandez"** a la "56" Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa EDNE Limitada.

SEGUNDO: Hacer entrega del presente Acuerdo a **"Jorge Amílcar Valdez Hernández"** en los Actos Protocolarios de la "56 Asamblea General Ordinaria" a realizarse el sábado 30 de abril de 2022 en el Hotel y Club Copantl Salón Emperador Del Centro De Convenciones, ubicado en Residencial Los Arcos Boulevard Del Sur de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

Cándida Gerardina Castellanos
Secretaria de Junta Directiva.

Sebastián Medrano Funez
Presidente de Junta Directiva



HOJA DE VIDA HOMENAJEADO



Jorge Amílcar Valdez Hernández

El Sr. Jorge Amílcar Valdez Hernández, con identidad número 0501-1966-10036, nació en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, el 22 de enero de 1966, de 56 años.

El Sr. Jorge Amílcar Valdez Hernández, contrajo matrimonio con la señora Lucia Zuniga Tejada con quien procreó 4 hijos los cuales son:

- Ivonne Rosaura Valdez Zuniga
- Jorge Alberto Valdez Zuniga
- Joel Amílcar Valdez Zuniga
- Lucia patricia Valdez Zuniga



Ingresó a la ENEE el 01 de Junio del 1992 con numero de clave 9304, posteriormente se afilio a la cooperativa en fecha 04 de Enero de 1993, aspecto importante que cabe resaltar es que desde que ingresó no se ha retirado de la Cooperativa, así como también se destaca la puntualidad y perseverancia en cuanto a los depósitos que realiza de sus aportaciones y compromisos con la misma, mantiene una considerable cantidad de dinero en sus aportaciones, haciendo uso correcto del crédito, enfatizando también que nunca ha caído en mora, por lo cual ha mantenido un perfil de afiliado ejemplar, siendo apoyo solidario a la cooperativa

Su carrera profesional en la empresa durante los 30 años los ha desempeñado de la siguiente manera:

Ayudante de cuadrillas

Ayudante de electricista

Liniero de Líneas Energizadas

Electromecánico I

Jefe De Cuadrillas

Jefe De taller Electromecánico

Actualmente como Supervisor Taller Electromecánico

Por lo anterior y muchas otras cosas que son dignas de resaltar...se le reconoce en la presente Asamblea General Ordinaria, para lo cual dejamos constancia.

¡Honor a quien Honor Merece...!



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada** en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 20, 22, 23, 24, 25, de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 67, 68, 91, 94, 95, 96, 97, 98, 104, 105, 106, 107 y 108 de su Reglamento y Artículos 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27 del estatuto vigente, **Convoca** a todos sus afiliados a la **LVI Asamblea General Ordinaria "JORGE AMILCAR VALDEZ HERNANDEZ"** a celebrarse el día sábado 30 de Abril del 2022 en el Hotel Y Club Copantl Salón Emperador del Centro de Convenciones, ubicado en Res. Los Arcos Boulevard Del Sur de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes.

La Asamblea General Ordinaria se instalará en Primera Convocatoria a las 7:30 a.m. de no reunirse el quórum requerido quedará instalada en segunda Convocatoria media hora después de la señalada (8:00 a.m.) con los afiliados(as) presentes.

San Pedro Sula, Cortes, 08 de abril Del 2022.

Cándida Gerardina Castellanos Maldonado
Secretaria de Junta Directiva



AGENDA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1) Comprobación del Quórum.**
- 2) Instalación de la Asamblea General y apertura de la sesión.**
- 3) Lectura y aprobación de la Agenda.**
- 4) Lectura de Correspondencia**
- 5) Designación de Comisión de Escrutinio, Mociones, Acuerdos y Resoluciones.**
- 6) Definición del Sistema de Votaciones y Participación en el uso de la palabra
(Reglamento de Debates)**
- 7) Presentación de Informes:**
 - Junta de Vigilancia.
 - Junta Directiva.
- 8) Presentación de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2021**
 - Balance General.
 - Estado de Resultados.
 - Liquidación Presupuestaria.
- 9) Informe de Distribución de Excedentes.**
- 10) Recuperación de las Deudas y Morosidad.**
- 11) Discusión y Aprobación de Presupuesto y Plan Operativo 2022.**
- 12) Elección Del Cargo Directivo Vocal IV**
- 13) Informe de la Comisión de Mociones, Acuerdos y Resoluciones.**
- 14) Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la 56 Asamblea General Ordinaria.**
- 15) Cierre de la sesión de la 56 Asamblea General Ordinaria.**

San Pedro Sula, Cortes, 08 de abril, 2022

Cándida Gerardina Castellanos Maldonado
Secretaria de Junta Directiva



REGLAMENTO DE DEBATES PARA LA ASAMBLEA

Durante el Desarrollo de la Asamblea se deben cumplir con las siguientes Normas:

- 1. Para hacer uso de la palabra, deberá solicitarla al señor presidente, ponerse de pie, levantar la mano y decir: "pido la palabra señor presidente", quien se la otorgará en el orden en que la hayan solicitado otros (as) afiliados.*
- 2. Al momento de hacer uso de la palabra, debe mencionar su nombre completo y clave, remitirse al asunto que se discute o analiza, hágalo con el respeto que se merecen los compañeros asambleístas y directivos.*
- 3. Todo asambleísta podrá hacer uso de la palabra una sola vez, sobre cada asunto, excepto el afiliado que presenta la moción, la cual podrá hacerlo hasta dos veces para aclarar o dar mejor información.*
- 4. Toda participación tendrá una duración máxima de dos minutos.*
- 5. Ningún asambleísta puede proponer dos mociones a la vez.*
- 6. Una vez concedido el uso de la palabra a un asambleísta, éste no podrá ser interrumpido, salvo en los casos siguientes:*
 - Para poner orden.*
 - Cuando se propone una moción para objetar la discusión del asunto propuesto.*
 - Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.*
 - Cuando un asambleísta solicita información que requiera respuesta inmediata.*
- 7. Serán nulos los acuerdos que tome la asamblea general contraviniendo la ley, su reglamento y los estatutos.*
- 8. Todo asambleísta debe guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, evitando los personalismos, utilizar palabras ofensivas o reñidas contra cualquier Directivo u otro compañero asambleísta.*

Cándida Gerardina Castellanos Maldonado
Secretaria de Junta Directiva



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA (Periodo 2021)

Introducción:

*El presente trabajo es un resumen ejecutivo de las actividades de la Junta de Vigilancia que fue electa por la magna Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empleados de la División Norte Eléctrica (EDNE) Limitada, que este año hace honor al afiliado **JORGE AMILCAR VALDEZ HERNANDEZ**.*

*Agradecemos primeramente a Dios por permitirnos estar hoy aquí con ustedes, así mismo a FACACH por el apoyo técnico que nos da y sobre todo al Auditor asignado Licenciado **Adán Maldonado Fajardo**, que, con su aporte, labor directa de Auditoría Tercerizada y Asesoría continua, pudimos cumplir con las funciones que nos exige la ley de cooperativas, su reglamento y los estatutos. También a la Junta Directiva por el esfuerzo realizado en estos tiempos tan difíciles para nuestra cooperativa, así como al personal de la Cooperativa.*

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada, presenta ante esta magna Asamblea General este informe, en cumplimiento al artículo No. 80 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, considerando haber cumplido con la responsabilidad para la cual fuimos electos, como órgano de supervisión, control y fiscalización de la Cooperativa tenemos como objetivo primordial proteger los intereses de sus socios a través de la verificación del cumplimiento de Estatutos de la Cooperativa, normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Leyes y reglamentaciones vigentes de aplicación en nuestra institución.

ORGANIZACIÓN:

Esta Junta de Vigilancia fue reelecta en la asamblea realizada el 24 de abril del 2021, a excepción del cargo de Vocal I, y Vocal II en el marco de la LV Asamblea General Ordinaria, los cuales fuimos reelectos cada uno en sus respectivos cargos quedando integrada así:

Presidente:	Juan Carlos Flores Sierra
Secretaria:	Vilma Yaneth Maradiaga
Vocal I:	Zaira Raquel Mendoza Redondo
Vocal II:	Erick Yassin Murillo
Vocal III:	Margot Martinez Burdett
Suplente	Rosa Lidia Valle Flores



RESUMEN EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

De la participación y revisión en las actividades desarrolladas durante la gestión del periodo 2021 a nuestro criterio la Cooperativa está cumpliendo razonable mente con la adaptación de manuales, políticas, procedimientos y estatutos.

De la misma forma la Junta de Vigilancia tomo conocimiento, analizo y evaluó las decisiones adoptadas en las reuniones de la Junta Directiva, haciendo acto de presencia en cada reunión conforme está establecido en las reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras.

*Se analizaron todos los informes de Auditoría Tercerizada por el Lic. **Adán Maldonado Fajardo**, Auditor Interno de FACACH, y se le dio seguimiento a cada una de las recomendaciones realizadas en los informes hasta su fiel cumplimiento, por parte de Junta Directiva, Junta Vigilancia y La Administración...aún hay algunas pendientes de cumplir, lo cual será responsabilidad de esta Junta de Vigilancia continuar con el seguimiento.*

Así como lo dice el Reglamento de la Ley de Cooperativas en su artículo 80 y artículo 64 de Estatutos y Reglamentos de nuestra Cooperativa, la Junta de Vigilancia se reúne una vez al mes en las instalaciones de la Cooperativa para tratar asuntos de fiscalización y vigilancia:

- Se desarrollaron Arqueos a la Caja Chica de forma aleatoria en las cuales no se encontró ninguna anormalidad.*
- Se revisaron libros de bancos.*
- Se revisaron comprobantes de cheques por desembolsos llevados a cabo en el año 2021.*

Se asistió a varias reuniones de FACACH:

- Asamblea General Zonal II, asistiendo a la convocatoria Juan Carlos Flores como representante de la junta directiva de la zona II quien ostenta el cargo de vocal I de la junta coordinadora y en representación de la Cooperativa EDNE los señores Abogado Sebastián Medrano Funez y el Lic. Mario Javier Villalobos realizada en la sala de eventos de FACACH regional S.P.S, Cortes en fecha 12 de febrero del presente año.*
- LXII Asamblea General Ordinaria de la Federación participando de manera presencial Juan Carlos Flores Sierra realizada en el mes de abril del presente año.*
- Se asistió a varias reuniones convocadas por la Junta Directiva vía zoom y presencial, siempre en carácter de Observador.*



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informamos también que los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA al 31 de diciembre del 2021 fueron examinados por la firma de auditoría externa Rogel & Asociados, emitiendo en su dictamen la razonabilidad en todos los aspectos de importancia de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras.

*Esta Junta de Vigilancia según las Reformas a la Ley de Cooperativas en el Artículo No 119 H, **"Las Cooperativas de ahorro y crédito deben de contratar los servicios de una firma auditora externa para revisar sus Estados Financieros anuales, de conformidad a la normativa que emita la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) en consenso y con la debida socialización del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), quien debe considerar los requisitos para inscribirla y calificación de firma a requerirse según el nivel de activo manejado por cada cooperativa"**.*

*Toma a bien recomendar a Junta Directiva la contratación de la Firma Auditora externa **ROGEL & ASOCIADOS** por reunir los términos de referencia solicitados por nosotros, en referencias a otras firmas Auditoras, según manda la reforma a la Ley de Cooperativas de Honduras.*



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.



ROGEL & ASOCIADOS

AUDITORES Y CONSULTORES INDEPENDIENTES

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Vigilancia y
A la Junta Directiva de
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LDA.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA**; (la Cooperativa) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los relacionados estados de resultados global, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios que terminaron a esas fechas y, un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos indicados en el inciso No. (uno) de la sección abajo descrita **Fundamentos de Opinión con salvedad**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA**; al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por los años terminados a esa fecha, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de Opinión con Salvedad:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en sección **Responsabilidad de los auditores**. Nosotros somos independientes de la cooperativa, de conformidad con el Código de Ética para los Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética de Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

1.-Al 31 de diciembre de 2021, llamamos la atención a la nota no.7 donde la cooperativa tiene préstamos por cobrar por el valor de veinte y cinco millones quinientos diez y ocho mil cuatrocientos treinta y tres lempiras (L.25,518,433), donde posee en mora mayor a 90 días el valor de seis millones setecientos noventa y ocho mil doscientos veinte lempiras (L.6,798,220),



alcanzando un índice de mora de 27% que es mayor al 12% de índice permitido por el ente regulador al 31/12/2021.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

La administración de la cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros y de una estructura de control interno que permita la preparación de los estados financieros que estén libres de declaraciones falsas o erróneas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar o de cesar las operaciones de la cooperativa o no exista otra alternativa razonable. La Administración es responsable de la supervisión del procesamiento de la información financiera de la cooperativa.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden ocurrir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio de Negocio en Marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos e informamos a los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Énfasis en asuntos Importantes

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020 fueron auditados por otros auditores externos y presentados con fecha 23 de enero de 2021, ellos expresaron una opinión con salvedad.

Honduras, C. A.

Rogel y Asociados S. de R.L.
Marzo 20, de 2022





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

A continuación, emitimos Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2021 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "EDNE" Limitada.

En consideración, Nuestro Dictamen está fundamentado en el trabajo realizado por la **Junta de Vigilancia, Auditoria Tercerizada de FACACH** y al Informe de la Firma Auditora Externa **ROGEL & ASOCIADOS** que en su Opinión expresan que los Estados Financieros de la **COOPERATIVA EDNE LIMITADA** presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2021.

Por tanto: La Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior y lo establecido en los Artículos No. 21 y 33 de la Ley de Cooperativas y sus Reformas, Artículos No. 62, 65, 67 y 68 de nuestros Estatutos vigentes, emite **DICTAMEN FAVORABLE** a los Estados Financieros 2021, en vista de que refleja en todos sus aspectos importantes razonablemente la situación financiera de la Cooperativa, salvo el tema de la morosidad.

Por la Junta de Vigilancia

Juan Carlos Flores Sierra
Presidente

Vilma Yaneth Maradiaga
secretaria



DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

*Al **Balance Social** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada al 31 de diciembre de 2021.*

Por lo tanto, la Junta de Vigilancia de conformidad con lo anterior y lo establecido en el artículo No. 92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras emite dictamen considerando que nuestro trabajo realizado y con apoyo de Auditoria Tercerizada de FACACH, está basado en las buenas prácticas de revisión y evidencia de soportes, dictaminando razonablemente todos los aspectos del Balance Social al 31 de diciembre de 2021.

Sin afectar nuestro dictamen llamamos la atención a lo siguiente: La Cooperativa carece de medios económicos y experiencia en el tema de Balance Social, por lo que la Junta Directiva debe tomar acción para que delegue o se nombre un administrador del Balance Social y se le dé un seguimiento para cumplir con todos los requisitos de la Ley y se delegue tal función en forma interna.

Por la Junta de Vigilancia

*Juan Carlos Flores Sierra
Presidente*

*Vilma Yaneth Maradiaga
secretaria*



CONCLUSIONES

Según el trabajo realizado en la supervisión de la Cooperativa se ha ido mejorando en la mayoría de los aspectos como ser:

- *En la recuperación de la mora: En comparación al año anterior, la mora ha bajado en un 22% esto debido al trabajo en conjunto que se ha realizado con la administración y Junta Directiva, quienes han tenido a bien atender las sugerencias realizadas por el auditor tercerizado y esta Junta de Vigilancia.*
- *Según seguimiento realizado a los acuerdos por la magna Asamblea, esta Junta de Vigilancia ha determinado que la Junta Directiva le ha dado seguimiento a los mismos, ya que en el mes de marzo se envió comunicado a los afiliados deudores y avales de los mismos para invitarles a que se presentaran voluntariamente a la Cooperativa para hacer arreglos de pago, y de esta manera no mirarse afectados al momento que la Junta Directiva contrate una firma legal para la recuperación de los valores que aún están en mora.*



RECOMENDACIONES

- *Solicitamos respetuosamente a cada afiliado mantener al día sus cuotas para el buen funcionamiento y calificación de la Cooperativa, que según calificación **PERLAS** de "AA" en 2014, caímos a "B" en el 2015, "C" en el 2016 "CC", en el 2017 "CCC" en el 2018, en el 2019 "B" en el año 2020 en "B" y al cierre del periodo 2021 en la calificación y nivel de riesgo global se cerró con "A" lo que indica que hemos mantenido a nuestra cooperativa.*
- *A la Administración seguir con el proceso de recuperación de cuentas en mora por las vías establecidas para seguir mejorando la recuperación de la mora.*
- *Mantener activas las capacitaciones para futuros miembros Directivos ya que es necesario la sucesión de forma gradual, además de ser un mandato legal.*
- *A Junta Directiva recomendamos, seguir tomando las mejores decisiones sobre la situación actual de la Cooperativa.*
- *A los Comités de Cumplimiento, Riesgos, Género y Juventud recomendamos poner en prácticas las actividades según su función a cargo, ya que es poco lo que se ha hecho hasta la fecha.*
- *Al comité de Educación seguir mejorando en proceso de las capacitaciones para los afiliados, ya que en el 2021 se realizaron algunas capacitaciones en conjunto con FACACH y la Zona II, pero creemos que se puede seguir mejorando.*
- *Al Personal Administrativo darles seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría Tercerizada y Auditoría Externa para su fiel cumplimiento.*
- *Felicitar a los cuerpos directivos y a la administración de la Cooperativa, ya que debido a esto hemos sido calificados por parte de CONSUCOOP para poder captar fondos FEC, lo que indica una buena y sana administración en nuestra Cooperativa.*



INFORME JUNTA DIRECTIVA

(Periodo 2021)

*Distinguidos afiliados de la 56 Asamblea General Ordinaria “**JORGE AMILCAR VALDEZ HERNANDEZ**” a continuación presentamos un Resumen Ejecutivo de las Actividades realizadas:*

I-INTRODUCCION:

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada cumpliendo con las responsabilidades que emanan de la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y los Estatutos Vigentes, presentamos y sometemos a consideración de la magna Asamblea, el Informe de las labores realizadas durante la gestión 2021, logrando cada día, obtener una mayor estabilización, manteniendo una situación financiera estable en proceso de crecimiento y recuperación.

Nuestras acciones han sido ejecutadas con el mayor empeño y esmero, con la búsqueda constante de soluciones a través de asesorías técnicas, talleres, capacitaciones, congresos, reuniones y equipos de trabajo con el propósito de cumplir y hacer cumplir los mandatos de la magna asamblea, las regulaciones de la Ley, Reglamento y nuestros estatutos.

II-ORGANIZACIÓN INTERNA:

Junta Directiva:

Presidente:	Sebastián Medrano Funez
Vicepresidente:	José Abel Wills Borjas
Secretaria:	Cándida Gerardina Castellanos Maldonado
Vocal I:	Dayana Maydee Rodríguez Gonzales
Vocal II:	Marcos Augusto Hernández Lemus
Vocal III:	Katherine Paola Arita Chinchilla
Vocal IV:	Pedro Pablo Molina Cruz
Suplente:	Zindia Guardado García



III-ACTIVIDADES FINANCIERAS:

A continuación, presentamos las actividades más relevantes del ejercicio fiscal 2021:

- ✓ *La membresía de afiliados entre jubilados y activos en el periodo 2021 asciende a 390 y 342 inactivos, para hacer un total de 732*
- ✓ *Se aprobaron ingresos de nuevos afiliados, empleados, exempleados, y familiares de afiliados de la cooperativa lo que genero un incremento en las aportaciones y colocación de nuevos créditos.*
- ✓ *Con el propósito de apoyar económicamente a nuestros afiliados se acordó aprobar Nuevos productos financieros, esto con el objetivo de poder ayudar a nuestros afiliados debido al periodo post pandemia que afecto enormemente a nuestro país y no siendo la excepción la cooperativa, y a su vez aumentó el valor de L 180,000.00 a L 250,000.00 al préstamo prendario, así como al préstamo hipotecario de L 350,000.00 a L 500,000.00.*
- ✓ *Esta administración se caracterizó por ser flexible con los afiliados que se avocaron a las oficinas para la cancelación de deudas pendientes que no fueron tratados en tiempo y forma por razones de despidos. Se buscaron mecanismo los cuales ambas partes convenimos y de esta forma recuperar el capital completamente y parte de los intereses generados ya que en su mayoría son por morosidad los cuales incrementaron la deuda considerablemente.*
- ✓ *Se aprobó un bono navideño para todos los afiliados, se consideró tomar esta iniciativa debido a que por la pandemia no se efectuó celebración navideña y de alguna forma que el beneficio lo recibiera cada afiliado(a) de una forma directa porque como junta se recibió una nota donde nos sugerían que se hiciera de esta forma.*
- ✓ *Proponemos nuevamente poder realizar la rifa navideña con el propósito de recaudar fondos para hacer las celebraciones del día del niño y celebración navideña y que no afecte los excedentes para el próximo año fiscal*
- ✓ *Se liquido el pago de cesantía del personal por mutuo consentimiento en diciembre 2021 con cálculos en base a ley*
- ✓ *Se reactivaron nuevamente los comités de educación, genero, juventud y ellos realizaron diversas actividades como: celebración del 56 aniversario de la cooperativa y rifa de juguetes en conmemoración del día del niño.*



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

- ✓ Los compromisos e impuestos municipales fiscales y estatales de la cooperativa están al día
- ✓ Se elaboro el plan estratégico del 2022 al 2024 con asesoría técnica de FACACH debido a que la cooperativa no contaba con el mismo y se trabajaba presupuestariamente de una manera no adecuada.
- ✓ Se mantuvo el producto financiero de Readecuación de Deudas para todos los afiliados Activos, y en mora que fueron reintegrados o cancelados por la ENEE.

IV-ACTIVIDADES SOCIALES:

- ✓ Se realizo celebración y convivio por el 56 aniversario de la cooperativa, donde se compartió un almuerzo con refresco para los afiliados que se hicieron presentes y para los compañeros jubilados se les envió un presente.
- ✓ Se llevó a cabo una rifa por motivo del día del niño para todos nuestros afiliados
- ✓ Se asistió a varios eventos programados por FACACH y la ZONA II representando a la cooperativa
- ✓ Se realizo rifas mensuales pendientes de meses anteriores
- ✓ se ha efectuado el pago de fondos mortuorios a todos nuestros afiliados de igual forma se ha gestionado el pago de seguro de vida pendientes
- ✓ Se ha dado cumplimiento al pago del fondo de ayuda de los familiares fallecidos de los afiliados (padres, conyugues e hijos) así como el pago del seguro de vida por fallecimiento de afiliados (as).

V-ACTIVIDADES DE INTEGRACION:

- ✓ Se asistió a Asambleas Informativas, Regionales y Zonales de FACACH.
- ✓ Se acudió de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de FACACH.
- ✓ Se asistió a diferentes reuniones convocadas por FACACH.
- ✓ Se participo de manera virtual diferentes reuniones de Comités de la Zona II.
- ✓ Como junta estamos comprometidos en la mejora de todo proceso que venga a beneficiar a la cooperativa y se han impartido diferentes capacitaciones en el tema de lavado de activos y de gobierno cooperativista, esto con el ánimo de



hacer un mayor compromiso de igual forma se invitó a junta de vigilancia para dicho evento

- ✓ Se asistió como junta a la capacitación de genero impartida por la federación

VI-ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO:

- ✓ Como junta estamos comprometidos en la mejora de todo proceso que venga a beneficiar a la cooperativa por lo que se han impartido diferentes capacitaciones en el tema de lavado de activos y de gobierno cooperativista, esto con el ánimo de hacer un mayor compromiso de igual forma se invitó a junta de vigilancia para dicho evento
- ✓ Se asistió como junta a la capacitación de genero impartida por la federación con el ánimo de formar más valores y como requisito para poder ser certificados
- ✓ *Nuevamente se Firmó Convenio con FACACH para realizar la Auditoria Interna Tercerizada en cumplimiento a recomendaciones de Junta de Vigilancia y en aplicación al Artículo No. 77 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras.*
- ✓ *Se firmó convenio de Auditora Externa Rogel & Asociados para Auditar los Estados Financieros, en cumplimiento a la normativa, vigente.*
- ✓ *Se cumplieron con las obligaciones fiscales a nivel de gobierno municipal y gobierno central, pagando en tiempo y forma los impuestos que por ley tiene que pagar la cooperativa.*
- ✓ *Se asistió a varios Talleres realizados por FACACH y por la Junta Directiva de la Zona II de la Federación vía Consultores Externos para darle seguimiento y cumplimiento a las Normativas.*
- ✓ *Se presentaron los reportes y demás documentos legales exigidos por CONSUCOOP para actualización del expediente de la Cooperativa.*
- ✓ *Se realizaron varias gestiones en CONSUCOOP para cumplimiento de las Reformas a la Ley de Cooperativas y su Reglamento.*

RESUMEN EJECUTIVO COMITÉS DE APOYO

De conformidad a lo establecido en los estatutos y Reglamento de nuestra Cooperativa, donde se indica que todo comité debe rendir un informe anual de gestión. Presentamos ante esta ASAMBLEA el informe de gestión del Comité de Crédito correspondiente al año 2021-2022.



1.- Comité de Crédito

Introducción

Como Comité de Crédito, hemos trabajado por el bien común agilizando de tal manera que los procesos crediticios sean más expeditos y llenen las expectativas de todo afiliado.

Hemos visto muy satisfactoriamente el comportamiento crediticio, ya que durante nuestra gestión ha evolucionado comparado con el periodo anterior.

No cabe duda de que la solidez y liquidez de nuestra Cooperativa EDNE LIMITADA a pasos firmes gracias a cada uno de ustedes como afiliados responsables de sus créditos.

Muchas gracias por su apoyo, responsabilidad y comportamiento de crédito, tengan la confianza que esta Cooperativa está avanzando y fortaleciéndose y que a un corto plazo estará ofreciendo nuevos servicios a su disposición.

Este Comité tiene la responsabilidad de la Revisión, Aprobación de los siguientes préstamos;

- ☐ Prestamos Normales
- ☐ Prestamos Automáticos
- ☐ Prestamos de Gastos Médicos
- ☐ Prestamos Estudiantiles
- ☐ Prestamos Electrodomésticos

Integrantes

En el presente año 2021-2022 el Comité de Crédito lo conforman las siguientes personas:

Presidente: Abog. Sebastián Medrano

Secretaria: Lic. Claudia Cubero

Vocal I: Abog. Nancy Mejía

Suplente: Lic. Jeany Del cid

Gabriela López—Oficial de Crédito



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Siendo elegidos Comité de Crédito de la Cooperativa EDNE LIMITADA, por la Junta Directiva en fecha dando nuestro mejor esfuerzo y dinamismo para el óptimo desempeño como Comité y por ende para el crecimiento de nuestra Cooperativa.

Como es de su conocimiento y debido a la situación política de cambio de gobierno y con las amenazas de posibles despidos de afiliados, se ha determinado excluir momentáneamente los siguientes servicios: Farmacia, oftalmología, odontología, laboratorio y otros que le competen a la Junta Directiva y a la Administración.

Detallamos a continuación cuadro comparativo año 2020-2021 a la fecha, con su respectiva estadística.

Electrodoméstico				
Mes	Año 2021	Cant.	Año 2020	Cant.
Enero	180,000.00	6	14,000.00	1
Febrero	80,000.00	3	45,638.00	3
Marzo	25,000.00	1	99,864.00	4
Abril	111,310.00	5	0.00	0
Mayo	0.00	0	0.00	0
Junio	0.00	0	0.00	0
Julio	0.00	0	0.00	0
Agosto	0.00	0	0.00	0
Septiembre	25,000.00	1	0.00	0
Octubre	25,000.00	1	0.00	0
Noviembre	50,000.00	2	0.00	0
Diciembre	50,000.00	2	0.00	0
	546,310.00	21	159,502.00	8

29.20%





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

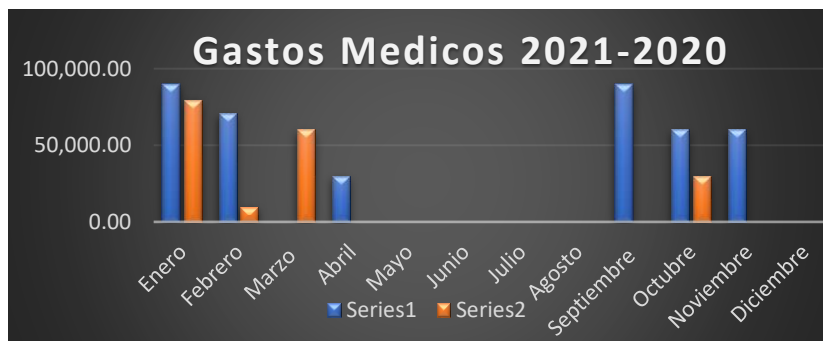
RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Gastos Médicos				
Año 2021			Año 2020	
Enero	90,000.00	3	79,557.00	3
Febrero	70,610.00	3	9,700.00	1
Marzo	0.00	0	60,000.00	2
Abril	30,000.00	1	0.00	0
Mayo	0.00	0	0.00	0
Junio	0.00	0	0.00	0
Julio	0.00	0	0.00	0
Agosto	0.00	0	0.00	0
Septiembre	90,000.00	3	0.00	0
Octubre	60,000.00	2	30,000.00	1
Noviembre	60,000.00	2	0.00	0
Diciembre	0.00	0	0.00	0
	400,610.00	14	179,257.00	7

44.75%





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

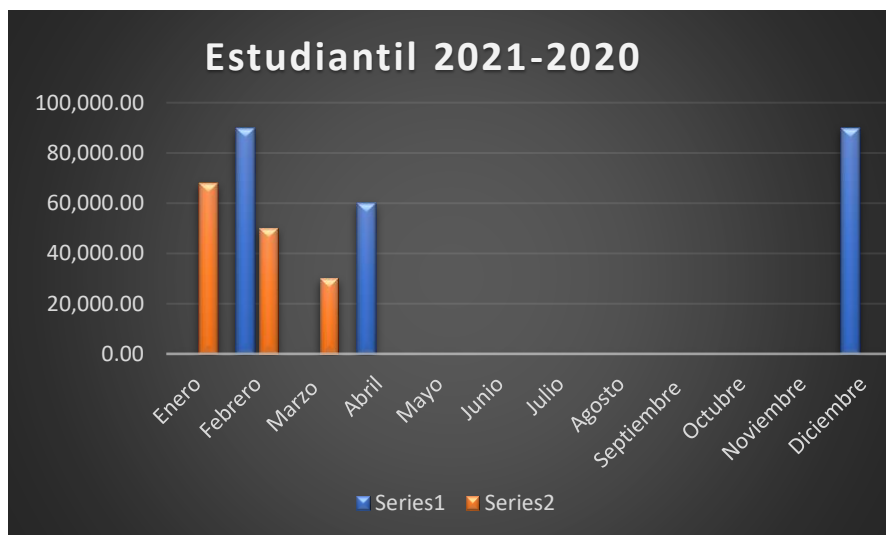
RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Estudiantil				
Año 2021			Año 2020	
Enero	0.00	0	68,000.00	3
Febrero	90,000.00	3	50,000.00	2
Marzo	0.00	0	30,000.00	1
Abril	60,000.00	2	0.00	0
Mayo	0.00	0	0.00	0
Junio	0.00	0	0.00	0
Julio	0.00	0	0.00	0
Agosto	0.00	0	0.00	0
Septiembre	0.00	0	0.00	0
Octubre	0.00	0	0.00	0
Noviembre	0.00	0	0.00	0
Diciembre	90,000.00	3	0.00	0
	240,000.00	8	148,000.00	6

62%





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

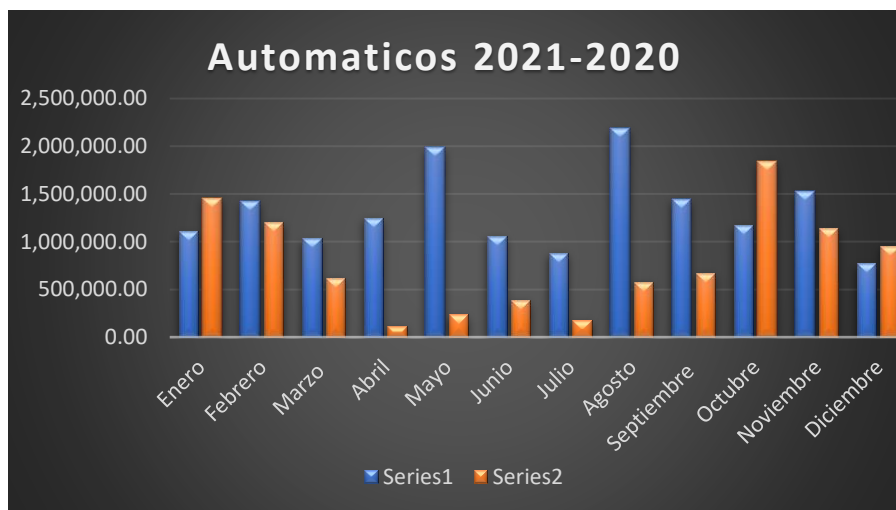
RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Automáticos		
	Año 2021	Año 2020
Enero	1,107,130.85	1,460,495.83
Febrero	1,429,595.91	1,206,094.59
Marzo	1,031,875.03	622,304.17
Abril	1,249,189.34	114,815.28
Mayo	1,988,582.54	235,372.00
Junio	1,056,719.00	385,882.90
Julio	878,721.62	177,020.00
Agosto	2,189,804.71	577,732.64
Septiembre	1,443,959.33	667,791.61
Octubre	1,170,294.83	1,848,307.46
Noviembre	1,526,182.68	1,136,154.90
Diciembre	L. 771,197.80	955,683.35
	15,843,253.64	9,387,654.73

59%





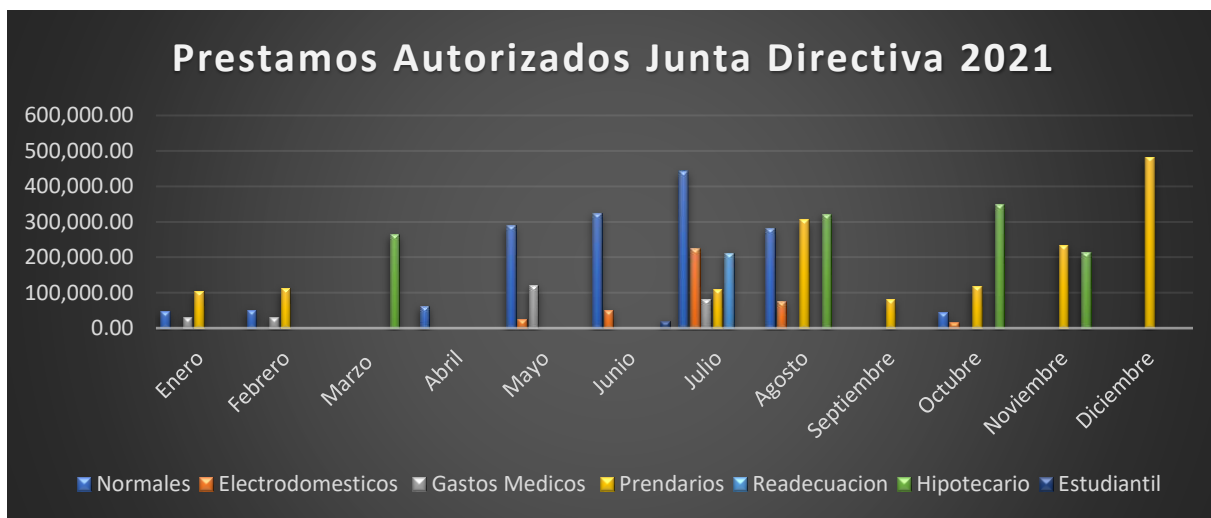
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Prestamos Autorizados Junta Directiva 2021							
	Normales	Electrodomésticos	Gastos Médicos	Prendarios	Readecuación	Hipotecario	Estudiantil
Enero	46,500.00		30,000.00	104,000.00			
Febrero	50,000.00		30,000.00	112,000.00			
Marzo						265,000.00	
Abril	62,000.00						
Mayo	289,624.00	25,000.00	120,000.00				
Junio	325,333.00	50,000.00					19,000.00
Julio	441,670.00	225,000.00	82,300.00	110,000.00	212,682.15		
Agosto	283,310.00	75,000.00		306,000.00		322,000.00	
Septiembre				80,250.00			
Octubre	43,507.00	16,000.00		119,000.00		350,000.00	
Noviembre				234,850.00		215,000.00	
Diciembre				480,875.00			
Totales	L1,541,944.00	L391,000.00	L262,300.00	L1,546,975.00	L212,682.15	L1,152,000.00	L19,000.00





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

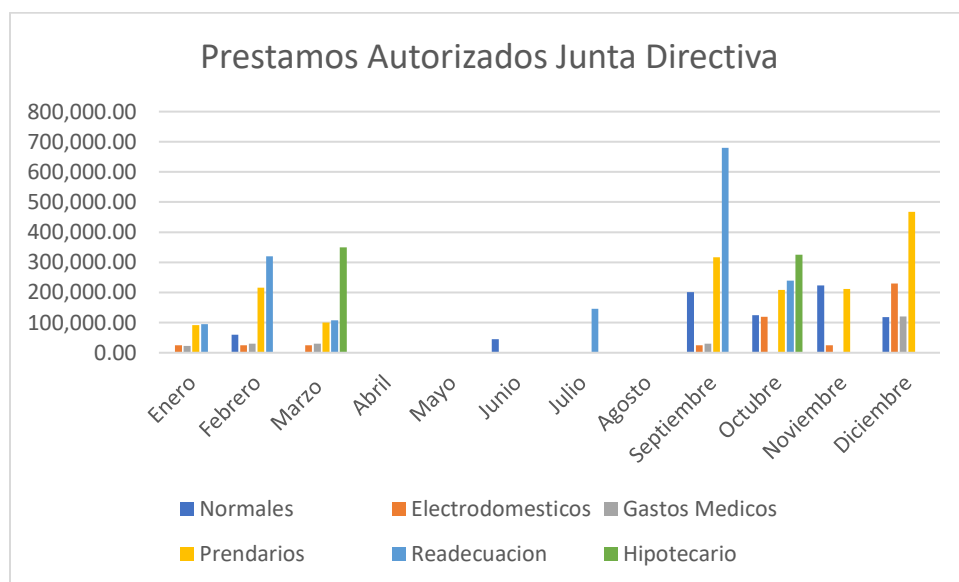
RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Prestamos Autorizados Junta Directiva 2020

	Normales	Electrodomésticos	Gastos Médicos	Prendarios	Readecuación	Hipotecario
Enero		25,000.00	23,000.00	92,000.00	94,452.93	
Febrero	60,000.00	25,000.00	30,000.00	216,000.00	320,291.81	
Marzo		25,000.00	30,000.00	100,000.00	107,401.90	350,000.00
Abril						
Mayo						
Junio	44,800.00					
Julio					145,840.79	
Agosto						
Septiembre	200,558.00	25,000.00	30,000.00	317,050.00	679,548.78	
Octubre	124,069.00	118,894.00		208,000.00	239,506.99	325,000.00
Noviembre	222,836.00	25,000.00		212,100.00		
Diciembre	118,097.00	230,000.00	120,000.00	467,283.06		
Totales	L770,360.00	L473,894.00	L233,000.00	L1,612,433.06	L1,587,043.20	L675,000.00





CONCLUSIONES

A continuación, demostramos el avance en créditos otorgados a los afiliados durante nuestra gestión en el periodo 2021-2022 y el porcentaje de crecimiento de cada crédito solicitado.

Lo que refleja la constante fluctuación y avance de colocación, lo que permite a la EDNE una mayor solidez y recuperación de efectivo.

Detallamos a continuación Cuadro Comparativo periodo **2020-2021**

Y observamos que dichos porcentajes es por el "crecimiento de cada préstamo colocado", lo que vuelve más sólida y con mayor liquidez a la cooperativa.

Prestamos	Porcentaje de crecimiento
Electrodomésticos	29.20 %
Gastos Médicos	44.75 %
Préstamo Normal	29.00%
Estudiantil	62.00%
Automático	59.00%

AGRADECIMIENTO

Nada se puede realizar sin la ayuda del Padre Eterno, es por esto nuestro agradecimiento ya que los humanos tenemos el sentido de pertenencia y como miembros del Comité de Crédito electos en la Magna Asamblea, aceptamos la responsabilidad que este Comité de Crédito conlleva; dando nuestro mejor esfuerzo, conocimiento, experiencia y voluntad, para avanzar satisfactoriamente al crecimiento sólido y financiero de la Cooperativa EDNE LIMITADA, cubriendo así las necesidades crediticias de cada afiliado en los diferentes servicios que esta ofrece.



2. Comité de Educación:

Es el encargado de la planificación y coordinación de las actividades de capacitaciones, formación e información que se debe de impartir a afiliados, directivos y empleados de nuestra cooperativa.

El comité de educación está conformado por personas dispuestas a ayudarnos a fortalecer los conocimientos cooperativos, así como conocimientos en diferentes áreas técnicas que pueden ayudarnos a emprender y enriquecer nuestros conocimientos, todo a través de la capacitación, formación y educación, dirigida por un eficiente equipo de trabajo que se ha logrado conformar en nuestra cooperativa.

Integrantes:

Presidente: José Abel Wills Borjas
Secretario: Jessica Yamileth Orellana Martinez
Vocal I: Wilmer Enrique Rápalo Calix
Vocal II: Zuly Yoselinh Bonilla Chinchilla
Vocal III: Mario Javier Villalobos Alcántara

Estimadas y Estimados Afiliados:

Es de gran satisfacción poder dirigirnos a esta magna asamblea agradeciéndole primeramente a Dios y luego a ustedes por su confianza brindada a este comité durante este periodo 2021 en el cual hemos logrado realizar algunas actividades junto a todo el equipo de trabajo que hemos logrado formar para poder capacitar a todos nuestros afiliados, lo cual no ha sido fácil debido a diversos motivos que se han presentado en nuestro entorno lo cual ha dificultado un poco el desarrollo de las actividades programadas.

Nuestro compromiso es seguir trabajando para fortalecer el conocimiento de nuestros afiliados a través de la educación cooperativa, el cual ha sido para nuestro comité un enorme reto, pero que en este nuevo periodo queremos seguir intentándolo hasta lograr los resultados deseados.

Durante este periodo 2021 se realizaron las siguientes capacitaciones:

- Capacitación a nuevos directivos (6 módulos)
- Capacitación para futuros aspirantes a directivos, mismo que lamentablemente no se realizó debido a que se les envió el link y no se inscribió ningún afiliado, ya que se realizaría vía zoom en conjunto con FACACH
- Capacitación al usuario cooperativista
- Participación en el encuentro de comités de educación



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

- Actualización de leyes fiscales
- Capacitación de gobierno cooperativo y manual de multas y sanciones

Actividades programadas para el periodo 2022:

1. Capacitación a nuevos directivos
2. Capacitación cooperativismo básico
3. Visita a los diferentes sistemas regionales e hidroeléctricas de la ENEE
4. Actualización tributaria para personal administrativo
5. Redacción de actas
6. Capacitación sobre gobierno cooperativo
7. Capacitación en análisis de crédito
8. Otros

Recomendaciones:

1. A los directivos de ambas juntas, solicitarles su anuencia en capacitarse y formarse sobre el sistema Cooperativo
2. A los afiliados, pedirles su mejor esfuerzo para poder desarrollar en su totalidad las capacitaciones propuestas por nuestro comité
3. A los colaboradores, integrarse a las capacitaciones según corresponda
4. A la gerencia, facilitar los fondos solicitados para desarrollar el plan de capacitación bajo las condiciones establecidas según corresponda

Para finalizar solo agradecerles el apoyo y la confianza a nuestro comité.

3. Comité de Cumplimiento:

Honorable Asamblea:

Primeramente, agradecer a Dios por darme la oportunidad de estar compartiendo en este momento con cada uno de ustedes, junto al comité el cual detallo a continuación:

Presidente: Sebastián Medrano Fúnez

Secretaria: Iliana Waleska Padilla Toro

Vocal I: Mario Javier Villalobos Alcántara

Vocal II: Dayana Maydee Rodríguez Gonzales

Vocal III: Georgina Lisseth Guevara Montes



En calidad de Oficial de Cumplimiento de la Cooperativa EDNE Limitada presento el informe de resultados sobre el Programa de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo detallando gestión y metas logradas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2021

La Cooperativa EDNE, tiene una Estructura Organizacional que cuenta con el alto grado de colaboración y responsabilidad por parte de Directivos, Comités de Apoyo, funcionarios y Colaboradores, dando como resultado el arraigo de la cultura sobre políticas, procedimientos y controles para prevenir el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

La Oficial de Cumplimiento emite y da a conocer el Informe a la Junta Directiva sobre hallazgos y solicitud de documentos aún pendientes en sus expedientes y los avances en cuestión de actualización de datos de los afiliados.

Sobre el manual interno de políticas y procedimientos para la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Siendo nuestro manual interno, una guía para directivos, funcionarios y personal de la Cooperativa la Unidad de Cumplimiento junto con la Gerencia nos encargamos de dar conocer y socializar dicho manual tanto a empleados como directivos para su debido conocimiento y correcta implementación, haciendo mención que dicho manual tiene que ser revisado, actualizado, modificado o confirmado por la Junta Directiva.

Procedimientos que se debió de haber realizado los meses, marzo, mayo y agosto del año 2021, posteriormente se procedería con la difusión de actualización del Manual mediante comunicado a todo el personal, vía correo electrónico indicando la modificación si llegara hacer necesaria., pero debido a diferentes contratiempos. Entre ellos, que no estaban formados los comités por tal motivo no se pudo cumplir con dicha actualización y aprobación, quedando pendiente de realizarlo este año según está contemplado en el plan anual de trabajo de cumplimiento 2022.

Capacitación sobre procedimientos de prevención a todos los colaboradores.

La Unidad de Cumplimiento, realizó capacitación de manera presencial sobre las políticas y procedimientos para la PLAFT señales de alerta, tipologías, políticas "Conozca su Cliente" "Conozca su Mercado", "Conozca su Empleado", a los diferentes niveles, tales como Directivos, funcionarios y Empleado, Para profundizar estos conocimientos, y tener constancia de que los temas fueron entendidos, la Unidad de Cumplimiento elaboró cuestionario compuesto de preguntas relativas a las políticas y procedimientos establecidos en nuestro manual interno de PLAFT, alcanzando, en el desarrollo de este cuestionario, un porcentaje alto de participación.



Siendo ésta considerada como la política de oro en prevención de lavado de activos, es la que mayor prioridad se ha dado en cuanto a la aplicación de controles y monitoreo permanentes, las actividades realizadas se detallan a continuación

- Pre-Cancelaciones de Crédito: mensualmente se monitorea y se analiza la prestamos cancelados anticipadamente, a fin de controlar posibles inusualidades
- Actualización de Información y Documentación: se aplicó los procedimientos de actualización e identificación establecidos en la normativa vigente.
- Se realizó una revisión en los expedientes de ingreso de los cooperativistas con el fin de actualizar toda la documentación faltante en cada uno de ellos.
- Se filtró el reporte de los expedientes incompletos a las áreas correspondientes, como ser créditos y servicio al cliente para a través de ellos poder solicitar la documentación faltante y así cumplir con la política conozca a su afiliado.
- Se elaboró un comunicado para socializar la actualización de datos.
- Se elaboró un formato de actualización para nutrir el sistema en cuando a la información de los afiliados, sus familiares, actividad económica, otros ingresos y partes relacionadas con personas políticamente expuestas.
- A su vez se hizo una revisión y actualización en cuanto a información de nuevos Directivos y empleados.
- Se elaboró el reporte de altas y bajas desde el 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre 2021
- Se realizaron dos capacitaciones a dirigidas a empleados y Directivos, Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Debida diligencia y Reglamento de atención de quejas.
- Se cumplió con el plan de capacitación anual en un 95%, ya que hubo dos capacitaciones que no se pudieron realizar, de las cuales el personal administrativo asistió a todas las capacitaciones impartidas, en cuanto a los Directivos solo un 60 % de ellos se pudo capacitar debido a múltiples ocupaciones no pudieron asistir.
- Se hizo revisión de los expedientes de los directivos y empleados y a la fecha todavía hay directivos con expedientes prácticamente en blanco, como ser el caso del Sr. Erick Yassin Casprowitz, que en reiteradas ocasiones se le ha solicitado la documentación necesaria para elaborar su expediente como Directivo y hasta la fecha no he obtenido respuesta de su parte, de igual manera



hay otros que a un deben alguna información como ser el estado patrimonial entre otros.

- Se solicitó a Junta Directiva actualizar todos los manuales que se encuentran desfasados, y la elaboración de nuevos manuales.
- Se solicitó la formación de los comités correspondientes, cumpliendo con dicha solicitud, solo quedando pendiente la formación del comité de Riesgos.
- Se envían los Reportes de transacciones Financieras a la UIF.
- Se realizó monitoreo de préstamos cancelados anticipadamente.
- Se lleva un control de afiliados que transacciona más de lo declarado, haciendo las aclaraciones que algunos afiliados presentan justificantes mientras otros se niegan a presentar dicho soporte que demuestre de donde proviene el dinero que están depositando

En cuanto a la política Conozca a su Empleado y Su Directivo: Se aplica con la Gerencia, a los Directivos y Empleados, de la Cooperativa los procedimientos de debida diligencia sobre controles y monitoreo del nivel de vida, endeudamiento y análisis de su situación patrimonial, determinando que los mismos se encuentran acorde a los ingresos personales y familiares de cada Empleado y Directivo. La Unidad de Cumplimiento, lo verifico realizando Monitoreo de las transacciones, prestamos, ahorros y expedientes con el fin de comparar que todas sus transacciones financieras fueran coherentes con sus perfiles y verificar que toda la información de sus expedientes estuviese completa.

En cuanto a la Política Conozca a su afiliado: se aplica la Matriz de Riesgos para determinar el nivel de riesgo de cada afiliado en base a factores y criterios definidos para cada uno. En el Procedimientos de Debida Diligencia de las Transacciones EL Oficial de Cumplimiento genera un reporte automático en el sistema para el monitoreo transaccional de los afiliados, sin que se hayan determinado inusualidades que reportar.

En cuanto a Requerimientos de los Organismos de Control: El oficial cumple de manera mensual con el envío de Transacciones Financieras, de aquellas operaciones cuyo monto es igual y/o mayor a \$ 10.000.00 o su equivalente en Lempiras, o DE \$ 5, 000.00 o su equivalente en Lempiras de Transacciones financieras en un mes calendario, conforme a lo establecido en la normativa.

Cabe mencionar que hay varios señalamientos que cumplir, hay que darles prioridad a los manuales, reglamentos porque están desactualizados y otros que hay que elaborar. A la fecha hay 24 manuales y reglamentos pendientes de actualización y aprobación, los cuales es imprescindible su para el mejor funcionamiento operativo y



estructural de la cooperativa también comenzar a trabajar con los comités ya que en mis dos áreas yo dependo del criterio y del apoyo de los miembros de estos, puesto que la normativa nos exige mínimo tres reuniones al año para planificar, dar seguimiento y verificar la eficacia del plan de trabajo presentado a principio de año.

Hay que cumplir con el plan de capacitación anual, por lo cual requiero de su colaboración en cuanto a la asistencia en las mismas, esto con el fin de cumplir con todo lo requerido de nuestra parte.

También pedirles su apoyo en cuanto a documentación pendiente para elaborar su expediente de directivos, porque a la fecha aún hay directivos pendientes con alguna documentación.

Actividades de Cumplimiento estipuladas en el Cronograma 2021.

En lo que respecta a la Política "Conozca a su Cliente", tal como actualización de documentos de nuestros afiliados o socios, así como el registro de esa información en nuestro sistema informático base.

Según auditoría realizada por ROGEL Y ASOCIADOS se encontraron los siguientes señalamientos:

Que las capacitaciones, manuales y reglamentos de la Cooperativa, los cuales deben adaptarse a las reformas exigidas por la Ley especial contra el delito de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, se encuentran desfasados y otros ni siquiera están elaborados, es importante mencionar que la Oficial de Cumplimiento les ha hecho llegar la propuesta de la actualización de este proyecto a la Junta Directiva para su debida aprobación, sin embargo solo cuenta con la firma de recibido pero no se ha ejecutado hasta la fecha. Así pues, una vez llevado a cabo dicho proyecto contará con lo siguiente: 1. Manual interno de prevención de lavado de activo y financiamiento al terrorismo; 2. Código de ética actualizado; 3. Régimen de sanciones; 4. Manual de Auditoria de cumplimiento; 5. Capacitación dirigida al Oficial en cuanto a las exigencias que el ente supervisor requiere; 6. Capacitación dirigida a los cuerpos directivos, miembros de comité, gerencia, jefaturas y colaboradores. Recomendaciones: por lo cual ellos recomiendan que la Junta Directiva atienda dicha solicitud y se programe con los colaboradores de la Cooperativa para la ejecución de dicho proyecto lo más pronto posible, ya que la elaboración y actualización de este contribuye a fortalecer los principios, la organización y el manejo y protección de recursos de esta, así como también mitigar el riesgo de ser sancionado por parte de los entes supervisores.

El trabajo desarrollado durante el año 2021 se ha enfocado en monitorear las operaciones y transacciones procesadas con el propósito de controlar, mitigar e identificar posibles inusualidades a los que la Cooperativa EDNE se encuentre expuesta.



Actualización de Datos e Información de las Socios Al 31 de diciembre de 2021

Cooperativa EDNE registró 27 Cooperativas nuevos, Y 106 Cooperativistas entre retirados y fallecidos, en este mismo dato están incluidos afilado que se toman como retirados ya que desde el 2015 estaban inactivos y no tenían deudas solo seguros pendientes, y se les hizo el cruce de aportaciones contra seguros por eso se refleja ese dato elevado de retiros.

También se realizó un proceso de actualización de datos e información, recibiendo respuesta de 70 % socios y sumando estas actualizaciones representa el 75 %. De expedientes actualizados.

Conclusión

La Unidad de Cumplimiento, procedió con el envío de los reportes mensuales, dentro del plazo establecido, dando como resultado: Cero multas en reportes remitidos a Organismos de Control.

A través de este Informe, podemos concluir que del compromiso, esfuerzo, colaboración y apoyo que tengamos por parte de la Gerencia, Miembros de las diferentes Juntas, Empleados Comité de Cumplimiento, Funcionario y socios de la Cooperativa podemos impulsar de manera exitosa el programa de prevención de LA/FT en toda la Cooperativa permitido realizar una gestión efectiva mediante el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, minimizando riesgos y salvaguardando los intereses y la imagen de nuestra Cooperativa.

4. Comité de Género:

Primeramente agradecer a Dios por la oportunidad de formar parte de este comité de género y a cada afiliado(a) expresarle el compromiso que se tiene para reactivar este comité debido a que con la pandemia nos vimos en la necesidad de trabajar a medias y no se contaba con un presupuesto ni un plan estratégico que nos ayudara, sin embargo en esta nueva administración comenzamos con lo que fue la celebración del día de la mujer con un pequeño detalle, así mismo estamos proponiendo junto con el comité de juventud retomar la actividad de la rifa, esto con el objetivo de recaudar fondos para realizar las celebraciones de día del niño y la cena navideña y no afecte en la entrega de excedentes.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

INTEGRANTES:

PRESIDENTE: Zindia Guardado García

VOCAL I: Jenny Militza Machigua Guillen

VOCAL II: Olvin Alexis Lara Claros

VOCAL III: Diana Cristina Madrid Rodríguez

VOCAL IV: Digna Esmeralda Lemuz Castejón

El comité de genero participo apoyando en las actividades que la junta directiva realizo para este periodo son las siguientes:

1. Celebración del aniversario de la cooperativa y rifa del día del niño y mensuales
2. Asistir a capacitaciones realizadas por el comité de educación en este periodo
3. Celebración del día de la mujer cooperativista el 25 de enero del 2022
4. Celebración del día del padre cooperativista 19 de marzo del 2022

5. Comité De Juventud:

A todos nuestros afiliados a nivel nacional, nuestro propósito es emprender medidas atractivas para lograr la afiliación de más jóvenes a esta cooperativa.

Les informamos que debido a la pandemia de cual venimos saliendo se nos dificulto reactivar este comité, sin embargo, gracias al esfuerzo de la junta directiva y los colaboradores se llevaron a cabo algunas actividades y la participación en la federación. Sin embargo, para este próximo periodo ya se cuenta con un plan estratégico de trabajo en donde se verán mejores resultados, así mismo llevamos la propuesta de volver a realizar la rifa que en años anteriores se realizaba con el propósito de recaudar fondos para celebraciones como ser día del niño y cena navideña o cualquier otra actividad de beneficio social; esto con el fin de no afectar los excedentes que año con año se han brindado, por lo que solicitamos se considere en esta asamblea retomar dicha actividad.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

INTEGRANTES:

Presidente: Katherine Paola Arita Chinchilla
Secretaria: Zaira Raquel Mendoza Redondo
Vocal I: Ruth Marcela Coto Mejía
Vocal II: Mario Leonardo Posas Zuniga
Vocal III: María Elena Perdomo Miranda

Sin más preámbulo les detallamos las actividades y diferentes capacitaciones en la que se tuvo participación por parte de este comité.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración y entrega de camisas a cada miembro de los diferentes comités de la Cooperativa EDNE
2. Celebración del 56 aniversario de la Cooperativa (Entrega de botes, Almuerzo, rifas de bonos en efectivo)
3. Rifa de juguetes en celebración del día del niño

CAPACITACIONES RECIBIDAS:

1. Sensibilización de Genero
2. Capacitación Buen Gobierno Cooperativo
3. VI Encuentro Nacional de Comités de Juventud
4. Conferencia "El Rol Integral de la Mujer Cooperativista"



6. Área de Unidad De Información Financiera (UIF):

Tenemos un Oficial asignado para recibir y dar respuesta en un término máximo de 10 días hábiles a los reclamos por inconformidad de nuestros afiliados y afiliadas de la Cooperativa, quien da seguimiento a los reclamos realizados dentro de los procedimientos correspondientes establecidos, y en los casos que se han recibido se les ha dado respuesta en tiempo y forma según ha correspondido la consulta o reclamo.

Cabe mencionar que nuestra Cooperativa cuenta con la respectiva hoja de reclamo para el usuario financiero, la cual está disponible para cuando el afiliado lo solicite, misma que se le entrega de inmediato.

De igual forma se ha estado informando mensualmente al ente regulador Consejo Nacional Supervisor De Cooperativas (CONSUCOOP) de los reclamos recibidos por parte de nuestros afiliados y afiliadas, los cuales según la ley estamos obligados a dar respuesta en un término de 10 días, y hasta la fecha no se ha tenido ningún tipo de inconvenientes.

7. Unidad De Riesgos:)modificar

Conforme a la normativa de riesgos la Cooperativa debe contar con esta unidad o comité para minimizar el riesgo operativo, riesgo en asesoría y riesgo de liquidez, por lo cual estamos trabajando en esta normativa, ya que para el cumplimiento de la misma, la Cooperativa debe tener un Oficial de Riesgo para darle seguimiento a cada uno de estos puntos, pero debido a que nuestra estructura organizacional es pequeña, no nos permite por ahora cumplir con la misma, por lo que se está buscando un mecanismo y asesoría para poder cumplir con el mismo, ya que actualmente tenemos a nuestro personal administrativo con dualidad de funciones.

8. Asesoría Legal:

En esta área se sigue trabajando fuerte debido al incumplimiento de algunos afiliados (as), principalmente en la recuperación de la morosidad de la Cooperativa, para lo cual se ha trabajado en lo siguiente:

- 1. Actualización del expediente fiscal de la Cooperativa*
- 2. Actualización de los expedientes de los afiliados que aun trabajan en la ENEE para tener una mejor información en nuestros archivos*



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

3. Contratación de una nueva firma de abogados para la recuperación de la mora con la cual se está dando seguimiento a deudores y avales según mandato de la Magna Asamblea General
4. Se está haciendo las gestiones para dialogar primeramente con los afiliados que están laborando y no quieren pagar sus deudas a la Cooperativa
5. Se concedió facilidades de pago a los afiliados que voluntariamente se presentaron a nuestra oficina para realizar un arreglo de pago justo y equitativo
6. Se realizaron los trámites correspondientes para la renovación de la exoneración del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria temporal correspondiente al periodo 2021
7. Se renovó la inscripción en el registro de exonerados de la Cooperativa

INFORME DE GESTION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Debido a las características de la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada, la medición de nuestra Responsabilidad Social Cooperativa se basa en la misión, visión, reseña histórica, ponderación de los Principios Cooperativos y al cumplimiento de estos, así como a la estructura organizacional.

Reseña histórica

Hace 56 años un grupo de 119 empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se reunieron con una visión en común, la de crear la Cooperativa de Ahorro y Crédito EDNE Limitada, cuanto se agradece a estos fundadores el haber iniciado el sendero que ahora estamos recorriendo, cerca de 732 afiliados, (empleados actuales, exempleados, jubilados, conyugues padres, e hijos de los afiliados) quienes hacemos de esta cooperativa una gran institución.

Nuestra misión:

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito comprometidos a mejorar las condiciones de vida de nuestros afiliados y sus familias, ofreciendo servicios y beneficios oportunos a costos razonables y competitivos a través de nuestro equipo de trabajo.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.



Nuestra Visión:

Ser una Cooperativa de Ahorro y Crédito líder en el sector eléctrico y similar con mira a seguir expandiéndonos en el país, fortaleciendo la educación y formación para enriquecer el conocimiento y los valores de nuestros afiliados.

2.1 Estructura Institucional

La dirección, administración y control interno de la Cooperativa, se ejercerá por medio de los organismos siguientes:

- a) Asamblea General
- b) Junta Directiva
- c) Junta de Vigilancia
- d) Gerencia General
- e) Comité de Crédito
- f) Comité de Educación
- h) Comité de Genero
- i) Comité de Juventud
- j) Comité de Cumplimiento
- K) Otros comités auxiliares

Además, cuenta con las áreas de Contabilidad, Crédito, planillas, usuario financiero, servicio al cliente, caja, y brindamos servicio a las subzonas.



Valores

- Responsabilidad: Alto nivel de desempeño en el cumplimiento de las actividades para el logro de metas, sintiendo un compromiso moral con los afiliados.
- Respeto: valorar a todos los afiliados, practicando un trato y una comunicación, sincera, oportuna y justa.
- Democracia: toma de decisiones colectivas por los afiliados, en lo referente a la gestión de la cooperativa, mediante la participación y el protagonismo.
- Servicio: responder de manera oportuna a los socios propiciando una relación duradera y de confianza mutua.
- Solidaridad: apoyar y cooperar en la solución de problemas de los afiliados, la familia y la comunidad.
- Honestidad: En el trato ético y profesional hacia socios, empleados, directivos y la comunidad a la que enfocamos nuestro servicio para que todos los actos de la Institución sean transparentes, justos y ecuánimes.

Principios Cooperativos:

Se basa en el análisis de sus hitos históricos y facilitan una apreciación del lugar que ha ocupado siempre la Responsabilidad Social Cooperativa entendida como "es a la que se obliga la cooperativa desde su esencia y en cumplimiento de los Principios Cooperativos, mediante un comportamiento ético y transparente que:

- Contribuya al desarrollo sostenible.
- Impacte positivamente en la comunidad.
- Satisfaga las necesidades de las personas asociadas.
- Contribuya a la mejora de la calidad de vida y la dignidad humana.

Tenemos la obligación de demostrar que existe otra forma de ser Cooperativa, que el crédito puede y debe ser entendido como un servicio, que debe ser orientado hacia los sectores productivos y creativos de servicios, mismos que pueden ser para consumo o inversión.

Tenemos que demostrar que hay otras motivaciones que el lucro, capaces de movilizar a las personas. Tenemos que demostrar que la eficiencia y la democracia no son expresiones incompatibles en la medida en que cada uno sea plenamente consciente de cuáles son sus derechos y cuáles son sus obligaciones.

Nada debemos temer en la medida en que sepamos ser respetuosos de nuestros principios.

La Cooperativa tiene una técnica al servicio de un ideal de solidaridad que implica a la vez la unión profunda de los participantes y la reciprocidad de los servicios rendidos."



Iniciar este Proyecto de medición de la Responsabilidad Social Cooperativa implicó - en primera instancia- la decisión político institucional de elaboración del Balance Social Cooperativo.

RESULTADOS OBTENIDOS

PRINCIPIOS COOPERATIVOS				
Ref.	Principios	Misión	Calificación 2021	
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	4.95	
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	3.45	
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	3.50	
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	3.31	
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	3.80	
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	4.53	
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	4.00	
PI	PÚBLICO INTERNO	5	5.00	

P1. MEMBRESÍA ABIERTA Y VOLUNTARIA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4.95% equivalente a un 80% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P2. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.



La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.45% equivalente a un 66.05% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad.

P3. CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membrecía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membrecía.

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.50 % equivalente a un 67.01% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P4. AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.31% equivalente a un 60.65% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P5. EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus afiliados (as), a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general - particularmente a jóvenes y creadores de opinión- acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 3.80 % equivalente a un 60.85% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P6. COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regional

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4.53% equivalente a un 80.56% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad

P7. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros

La Cooperativa se ha propuesto una meta de 5 puntos en la medición de los indicadores los resultados obtenidos colocan a la Cooperativa en un 4.00 % equivalente a un 62% de cumplimiento, así mismo se presenta un plan de mejora para alcanzar los indicadores que presentan debilidad



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.





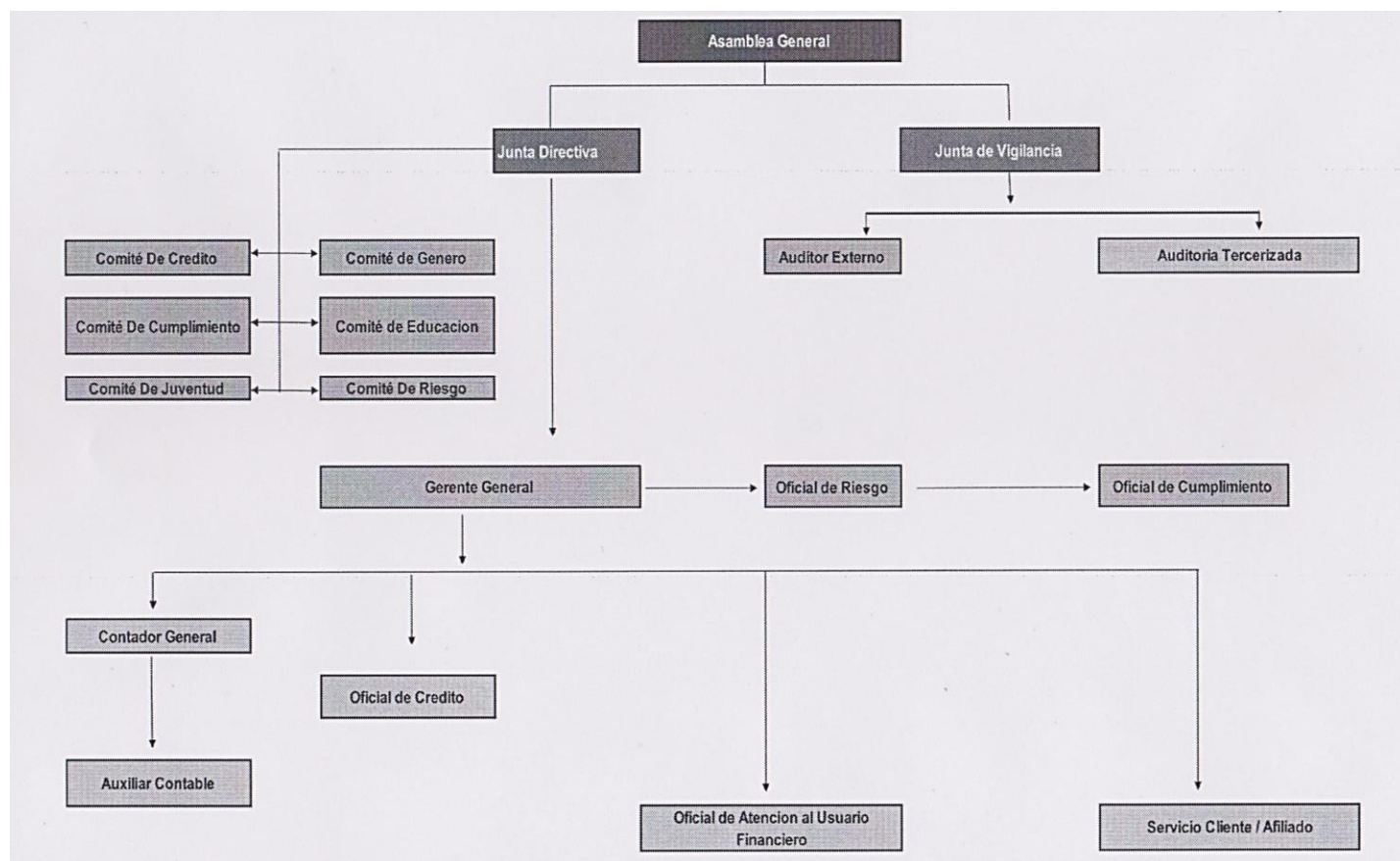
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Organigrama Estructural De La Cooperativa





Informe Gerencial:

Honorable Magna Asamblea:

En representación del departamento administrativo de nuestra Cooperativa, tengo el honor de poder dirigirme a esta Magna Asamblea, agradeciendo primeramente a Dios todopoderoso y luego a cada uno de nuestros afiliados, afiliadas, junta directiva, junta de vigilancia y comités de apoyo por la confianza y colaboración brindada durante estos años que nos han permitido seguir administrando los recursos económicos de cada uno de ustedes, trabajo que hemos realizado con toda transparencia y honestidad en cada uno de los departamentos internos de la Cooperativa (SAC, usuario cooperativista, créditos, cumplimiento, administración y gerencia) durante todos estos años.

Como es de su conocimiento el Sistema Cooperativo surge para cubrir las necesidades de grupos de trabajadores, unidos por un bien común que busca mejorar sus condiciones de vida, basados siempre en los nobles principios del Cooperativismo, y en los deberes y obligaciones que cada uno de nosotros tenemos como afiliados y afiliadas, lo cual nos está llevando al crecimiento continuo, pese a las dificultades que se nos presentan día con día en nuestra Cooperativa, teniendo siempre como prioridad la de poder brindarles una mejor opción y atención personalizada, y así poder contribuir siempre en la solución a nuestros problemas y emprendimientos como afiliados y afiliadas.

Aprovechar este hermoso momento para recordar siempre junto a esta Magna Asamblea, que gracias a un grupo de 118 hombres y mujeres de los cuales algunos (as) ya no se encuentran entre nosotros, tuvieron a bien poder reunirse por un bien común, y gracias a todo su esfuerzo realizado nació nuestra Cooperativa, la cual fue fundada un 04 de agosto de 1,965 lo cual nos lleva a la celebración de nuestra **LVI Asamblea General Ordinaria: Jorge Amílcar Valdez**, quien ha sido siempre un afiliado ejemplar en nuestra Cooperativa, por lo que hoy es motivo de orgullo poder homenajearlo en este magno evento, honor a quien honor merece.

Quiero aprovechar también en este momento hacer mención especial de nuestros afiliados y afiliadas que se nos han adelantaron en todo este tiempo por diversos factores, y que hoy no se encuentran entre nosotros, pero que sin duda han dejado huella, y un vacío en nuestra Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032 / 3360-5452
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

A continuación, presentamos un resumen de las gestiones que se han realizado en este periodo y los logros obtenidos:

1. Se incremento en la cartera crediticia en relación con el periodo 2020 versus 2021 en un 7.5%
2. Se incremento en los ingresos en relación con el periodo 2020 versus 2021 en un 14.1%
3. Los costos operativos incrementaron en relación con el periodo 2020 versus 2021 en un 11.9%
4. Los costos financieros aumentaron en relación con el periodo 2020 versus 2021 en un 20.8%
5. Las aportaciones crecieron en relación con el periodo 2020 versus 2021 en un 13.75%
6. Los excedentes percibidos aumentaron en relación con el periodo 2020 versus 2021 en un 11.6%
7. Se sigue trabajando en la morosidad, con relación al 2020 el índice de morosidad fue del 50% actualmente al cierre del periodo 2021 se cerró con el 27% lo que representa una mejora del 23% según evaluación realizada por los auditores externos.
8. Los activos han incrementado en relación con el periodo 2020 versus 2021 en un 9.6%
9. Se le han realizado las gestiones correspondientes para la renovación en el registro de exonerados, renovación del impuesto sobre la renta, activo neto y aportación solidaria del periodo 2021
10. Se realizaron los trámites correspondientes para renovación del permiso de operación del periodo 2021
11. Se tienen al día todas las obligaciones de la cooperativa, incluyendo el pago de bienes inmuebles de la propiedad que se tiene en barrio barandillas
12. Se tiene planificado visitar las regionales y las generadoras hidroeléctricas de la ENEE, de igual manera se está trabajando en buscar nuevas alianzas con empresas a fines, y estrategias que nos ayuden a captar nuevos afiliados para acelerar el crecimiento de la Cooperativa
13. Se realizó pago de declaraciones fiscales, tasa de seguridad, contribución especial del sector Cooperativo, u otras obligaciones de la Cooperativa.
14. Nuestra Cooperativa actualmente sigue operando con fondos propios, es decir no hacemos uso de ningún tipo de préstamo para satisfacer las demandas de nuestros afiliados y afiliadas, y tampoco para poder cumplir con nuestras obligaciones

Área de Unidad De Información Financiera (UIF):

Nuestra cooperativa cuenta con un oficial de atención al Usuario Cooperativista, quien es la encargada de recibir y dar respuesta en un término máximo de 10 días hábiles a



los reclamos por inconformidad de nuestros afiliados y afiliadas, quien da seguimiento a los reclamos realizados dentro de los procedimientos correspondientes establecidos, y en los casos que se han recibido se les ha dado respuesta en tiempo y forma según ha correspondido la consulta o reclamo.

Cabe mencionar que nuestra Cooperativa cuenta con la respectiva hoja de reclamo para el usuario cooperativista, la cual está disponible para cuando el afiliado lo solicite, misma que se le entrega de inmediato.

De igual forma se ha estado informando mensualmente al ente regulador Consejo Nacional Supervisor De Cooperativas (CONSUCOOP) de los reclamos recibidos por parte de nuestros afiliados y afiliadas, los cuales según la ley estamos obligados a dar respuesta en un término de 10 días, y hasta la fecha no se ha tenido ningún tipo de inconvenientes.

Recomendaciones:

A los afiliados y afiliadas,

1. Solicitar apoyo a todos los afiliados (as) en presentarse a la Cooperativa para actualizar la documentación requerida por el oficial de cumplimiento
2. Solicitar a todos los afiliados (as) actualizar su expediente (hoja de seguro de vida, fondo de ayuda y beneficiarios)
3. Solicitar a todos los afiliados (as) incorporarse a las capacitaciones que se les invita, ya sea vía zoom o de manera presencial, y así poder enriquecer sus conocimientos en los temas cooperativos
4. Invitarlos a capacitarse en los seis módulos para nuevos directivos, ya que el mismo nos servirá para aspirar en un futuro no muy lejano a ocupar cargos directivos y conocer más del sistema cooperativo
5. A los afiliados (as) que están en mora, solicitarles se aboquen a la oficina de la Cooperativa a realizar arreglos de pagos o readecuar sus deudas
6. A los afiliados (as) pedirles su apoyo en salvaguardar los intereses e imagen de la Cooperativa, ya que es nuestra y no debemos destruir lo que nos ha costado mantener hasta ahora
7. A los avales que se acerquen a la oficina y nos ayuden a localizar al afiliado que están avalando y que ya no labore en la ENEE o que no tiene voluntad de pagar para que no se miren afectados, ya que próximamente se enviarán estos casos a una empresa de cobros que está por contratarse
8. A los afiliados pedirles que hagan llegar por escrito sus sugerencias que puedan beneficiar a nuestra Cooperativa
9. A los jubilados pedirles que puedan involucrarse en lo que sea posible, ya que cuentan con el conocimiento y la experiencia para formar un buen equipo de trabajo



A Junta Directiva,

1. Contratar los servicios de un buro de créditos o central de riesgos, que nos permita evaluar de mejor manera el grado de endeudamiento de un afiliado (a) al momento de hacer un análisis de crédito y de esta manera minimizar el riesgo al momento de realizar un desembolso, así mismo nos permitirá dar a conocer el límite de endeudamiento de nuestros afiliados (as) para el sector comercial y financiero, evitando así el sobre endeudamiento de estos.

A Junta De Vigilancia,

1. Dar seguimiento a cada punto detallado en los informes, así como a cada plan de trabajo elaborado para que se le pida dar fiel cumplimiento al mismo, y a los acuerdos que se den durante la asamblea.

Realizando un buen trabajo seguiremos en la mejora continua, ya que actualmente según consta en la Circular No. SCAC-002-2022 emitida por CONSUCOOP nuestra Cooperativa ha sido calificada para poder recibir recursos de FEC de otras instituciones financieras, lo que nos indica que nuestros índices financieros siguen mejorando continuamente, lo que nos hace gozar de mayor credibilidad.

Para finalizar reiterarles nuestro agradecimiento por su confianza en este equipo administrativo, ya que por nuestra parte trataremos de tener un mayor compromiso con cada uno de ustedes y para nuestra Cooperativa.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDNE LIMITADA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Notas	2021	2020
ACTIVO:			
Activo corriente:			
Disponibilidades	4	5,908,216	1,881,431
Inversiones	5	6,498,556	9,447,113
Cuentas por cobrar	6	2,579,907	1,853,304
Préstamos por cobrar	7	11,740,213	16,753,407
Suma del activo corriente		26,726,892	29,935,255
Activos no corrientes:			
Propiedad planta y equipo	8	692,061	673,808
Depreciación acumulada	8	(493,097)	(471,825)
Propiedad planta y equipo (neto)		198,964	201,983
Préstamos por cobrar	7	6,798,220	-
Otros activos	9	43,047	29,721
Suma activos no corrientes		7,040,232	231,704
Total activos	L.	33,767,124	30,166,959
PASIVOS E INVERSIÓN DE LOS SOCIOS			
Pasivo Corriente			
Exigibilidades inmediatas.	10	1,123,462	1,314,776
Exigibilidades por depósitos.	11	1,059,705	783,779
Provisiones eventuales	12	364,629	415,244
Contribución social y tasa de seguridad por pagar	13	208,218	186,560
Suma de pasivos corrientes		2,756,014	2,700,359
Pasivo no corrientes:			
Provisiones	12	-	-
Suma del pasivo no corriente		-	-
Inversión de los socios:			
Aportaciones	1,b	21,328,335	18,744,313
Reserva legal		2,389,895	2,258,195
Reserva patrimonial		6,381,646	5,647,640
Excedente acumulado		911,234	816,452
Total inversión de los socios		31,011,110	27,466,600
Total pasivos más inversión de los socios	L.	33,767,124	30,166,959
Contingencias.	14		

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDNE LIMITADA

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES PERIODO TERMINADO 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Notas	2021	2020
Ingresos			
Ingresos por intereses	15	4,746,089	4,764,853
Ingresos por servicios	15	643,900	-
Otros ingresos	15	126,876	66,855
Total ingresos		5,516,865	4,831,708
Gasto financiero	16	1,486,844	1,230,394
Utilidad bruta		4,030,021	3,601,314
Gastos de operación:			
Gastos de administración	17	2,910,569	2,598,302
Utilidad de operaciones		1,119,452	1,003,012
Otros gastos e ingresos			
Otros gastos		-	-
Utilidad antes de impuestos y contribuciones		1,119,452	1,003,012
Contribución social y tasa de seguridad	13	208,218	186,560
Excedente neto del periodo	L.	911,234	816,452

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDNE LIMITADA

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES PERIODO TERMINADO 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

	Notas	2021	2020
Ingresos			
Ingresos por intereses	15	4,746,089	4,764,853
Ingresos por servicios	15	643,900	-
Otros ingresos	15	126,876	66,855
Total ingresos		5,516,865	4,831,708
Gasto financiero	16	1,486,844	1,230,394
Utilidad bruta		4,030,021	3,601,314
Gastos de operación:			
Gastos de administración	17	2,910,569	2,598,302
Utilidad de operaciones		1,119,452	1,003,012
Otros gastos e ingresos			
Otros gastos		-	-
Utilidad antes de impuestos y contribuciones		1,119,452	1,003,012
Contribución social y tasa de seguridad	13	208,218	186,560
Excedente neto del periodo	L.	911,234	816,452

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EDNE LIMITADA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

AUMENTO Y (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO

ACTIVIDADES OPERACIONALES:

	2021	2020
Utilidad neta del año	911,234	816,454
Depreciación del año	21,272	19,539
Reserva Legal	131,700	115,288
Otras Reservas	734,006	(51,750)
Provisiones para créditos de dudoso recaudo		120,000

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:

Cuentas por Cobrar	(726,603)	394,395
Préstamos por Cobrar	(1,785,026)	1,175,419
Otros Activos	(13,326)	
Cuentas por Pagar	758,751	102,657
Ahorros por Pagar	275,926	(111,716)
Provisiones por Pagar	(1,187,240)	(68,880)
Contribución Social y TSP	208,218	(44,193)
Efectivo neto usado en las operaciones del negocio.	(671,089)	2,467,213

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Venta (compra) neta de activos fijos	(18,253)	(7,990)
Inversiones	2,948,557	(4,059,386)
Efectivo neto usado en inversiones	2,930,304	(4,067,376)

CAMBIOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aportaciones	2,584,022	3,054,494
Excedentes Acumulados	(816,452)	(1,009,855)
Préstamos Bancarios y no Bancarios	-	
Efectivo neto (usado) obtenido en operaciones de financiamiento.	1,767,570	2,044,639

DISMINUCIÓN EN EL EFECTIVO:	L.	4,026,785	444,476
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	L.	1,881,431	1,436,955
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	L.	5,908,216	1,881,431

Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
(Expresados en Lempiras)**

NOTA 1- INFORMACION GENERAL.

a.- Historia. – LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA, es una organización sin fines de lucro, adquiriendo su personería jurídica mediante acuerdo 1148, ante LA SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA, el 29 de septiembre de 1965, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes.

Mediante acuerdo número 354, Tomo III, Libro II, LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA es inscrita ante el INSTITUTO HONDUREÑO DE COOPERATIVAS (IHDECOOP) en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, el 25 de julio de 1,990. Su finalidad principal es estimular el ahorro entre sus asociados y para ese fin recibir sus aportaciones de capital; hacer préstamos a sus asociados a un interés razonable, capacitar económica y socialmente a sus afiliados mediante una adecuada educación cooperativista, y fomentar la expansión e integración cooperativista.

b.- Aportaciones – Según el artículo No. 96 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, expresa que las aportaciones son cantidades que los cooperativistas entregan a sus cooperativas para formar el haber social y según el código de comercio, en el capítulo VII, que se refiere a las sociedades cooperativas, en el artículo No. 286 se estipula que el capital social será variable y está dividido en participaciones iguales y el patrimonio estará formado por las aportaciones de los socios, por las diferentes reservas y los demás bienes que adquiera la sociedad por cualquier concepto, incluso donaciones. En el capítulo VIII, referente a las sociedades de capital variable, el capital social será susceptible, de aumento por aportaciones posteriores de los socios o por la admisión de nuevos socios y de disminución de dicho capital por retiro parcial, total de las aportaciones. Sin embargo, las normas internacionales de contabilidad, requieren que se les reclasifique como pasivos, en vista que las cooperativas de crédito gremial no emiten acciones de capital, pues son una organización cooperativista en la cual cada asociado tiene derecho a un voto. Independiente del monto que haya depositado en ella, por esta razón el capital de estas cooperativas de crédito gremial, esta generalmente compuesto de utilidades retenidas y ocasionalmente de Capital Donado, de acuerdo con estas Normas, solo para propósitos de la Ley y Reglamentos, las participaciones de los asociados se consideran como capital.

c.- Formación de la reserva legal – La reserva legal se establece en base a lo que manda la ley de cooperativas en su artículo No. 44, mediante la aplicación de por lo menos un 10% de los excedentes del ejercicio.

d.- Aprobación de los estados financieros – Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021, fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Gerente General.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES

a.- Bases de presentación de los estados financieros – Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras.



Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Honduras se basan sustancialmente en regulaciones mercantiles e impositivas.

Mediante resolución SV No. 1286/22-07-2011 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CNBS aprobó los lineamientos que deben cumplir las Cooperativas de Ahorro y Crédito que voluntariamente se sujeten a la supervisión de CNBS.

La ley de Cooperativas de Honduras fue emitida mediante Decreto No.65-87 del 30 de abril de 1987 y se reformó mediante el Decreto No. 174-2013 publicado en fecha 1 de febrero de 2014 y su reglamento se publicó en fecha 16 de junio de 2014 mediante Acuerdo No. 041-2014 donde todas las cooperativas se encuentran en la obligación del cumplimiento de la presente.

En fecha 20 de diciembre de 2016, mediante Acuerdo No. 002-03/05/2016 emitido por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas "CONSUCOOP" fue aprobado el "Manual Contable Para Las Cooperativas De Ahorro Y Crédito (CAC's)" con aplicación obligatoria a partir del 31 de diciembre del 2016; el mismo acuerdo expresa que: Las Cooperativas de Ahorro y Crédito, no aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de la información.

Un resumen de las políticas de contabilidad más significativas presenta a continuación.

a.- Préstamos y Estimación para cuentas incobrables.

Los préstamos por cobrar se presentan al valor principal no pagado y la reserva para perdidas sobre préstamos se establece a través de las provisiones que se cargan a gastos. La reserva se determina de acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones, las Cooperativas, deben establecer reservas especiales para cuentas de operaciones de riesgos, según la normativa que emita el CONSUCOOP. Al 31/12/2021 la cooperativa se basó en las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's) para determinar la suficiencia de provisión para la cartera crediticia, que fue publicada el 20 de diciembre de 2017 por el CONSUCOOP, mediante el Acuerdo J.D. 02-11-15-2017 y su reforma mediante acuerdo J.D. 001-21-04-2020, la cual tienen por objetivo establecer procedimientos para que las (CAC's), que cuentan con activos superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,000,000.00) o su equivalente en lempiras, evalúen y clasifiquen la cartera de créditos, según el riesgo asumido y el grado de deterioro de los mismos, con el propósito que se constituyan oportunamente las provisiones requeridas y se refleje la razonabilidad de las cifras presentadas en sus estados financieros.

b. Instalaciones, mobiliario y equipo – Los activos fijos se registran al costo de adquisición, Las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizados y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a los resultados del año. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos depreciables.

Mobiliario y Equipo de Oficina

Años

5

c. Provisión para indemnizaciones – De acuerdo con el código de trabajo de Honduras, la Cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo



ciertas circunstancias. La Cooperativa tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la ley; por consiguiente, provisiona a gasto anualmente este egreso. -

El Código de Trabajo de Honduras fue reformado mediante Decreto No. 150-2008, emitido por el Congreso Nacional de la Republica y divulgado en el Diario Oficial la Gaceta del 5 de noviembre del 2008. El decreto en referencia establece el derecho al Auxilio de Cesantía, después de un trabajo continuo de 15 años o más; Si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un 35% del importe que le correspondería por los años de servicio.

Beneficios a empleados a corto plazo.

Décimo tercero y décimo cuarto mes

La legislación de Honduras requiere el pago de un décimo tercero y décimo cuarto mes equivalente a un mes de salario o proporcional, en base al promedio de los salarios ordinarios percibidos durante el tiempo trabajado en el año de que se trate, en casos de renuncia, despido injustificado o justificado, será pagado proporcionalmente al tiempo que el trabajador haya laborado, el décimo tercero mes se pagará en el mes de diciembre y el décimo cuarto mes en el mes de junio. La Cooperativa tiene la política de registrar la provisión por este concepto.

Vacaciones

La legislación de Honduras establece que el trabajador tiene derecho a vacaciones anuales después de cada año de trabajo así:

Después un año de servicios continuo, diez (10) días laborables.

Después de dos años de servicios continuo, doce (12) días laborables.

Después de tres años de servicios continuo, quince (15) días laborables.

Después de cuatro años o más de servicios continuo, veinte (20) días laborables

d. Uso de estimaciones – La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados requiere del uso de estimaciones y premisas que afectan los saldos mostrados en los estados financieros y las notas adjuntas. La exposición de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y los gastos por los años informados. Los resultados finales podrían diferir debido al uso de estas estimaciones.

e.- Reconocimiento de Ingresos – Los ingresos por intereses se registran al ingreso cuando se recibe el pago por parte de las compañías que debitan al afiliado mediante planilla los valores adeudados a la Cooperativa. Los ingresos por inversiones con no afiliados se registran al ingreso cuando se reciben en efectivo o cuando se acreditan en cuentas bancarias propiedad de la cooperativa.

f.- Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada periodo contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Las diferencias cambiarias (si hubieren) originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los cambios a la fecha de cierre son registrados contra los resultados del periodo en que ocurren.



g.- Instrumentos Financieros – Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance corresponden al efectivo, documentos y cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos por pagar, a corto y largo plazo.

Los instrumentos financieros se clasifican en pasivos o patrimonios de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como pasivo, se registran como gastos o ingresos.

-Préstamos Bancarios – Los préstamos bancarios devengan intereses que son registrados cuando se reciben, neto de los costos directos de emisión. Los cargos financieros son registrados sobre la base de acumulación y son sumados al valor del registro del instrumento, si no han sido cancelados en el periodo en que se generaron.

-Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar se presentan a su costo amortizado.

h.- Reclasificaciones – Al final del periodo, se registraron algunas reclasificaciones de saldos, las cuales son necesarias para presentar los saldos de los estados financieros de forma razonable.

i.- Los factores de riesgo financieros. - Las actividades del Sector Cooperativo se exponen a riesgos financieros: riesgo de mercado que comprenden el riesgo en la tasa cambiaria, riesgo en la tasa de interés, y riesgo en el precio, riesgo de crédito.

-Riesgo de mercado: Las cooperativas hacen negocio y están expuestas al riesgo de cambio que surgen de las exposiciones a varias monedas extranjeras, principalmente con relación al dólar americano, el riesgo surge en las transacciones futuras, activos y pasivos reconocidos.

-Riesgo de Crédito; La cooperativa cuenta con políticas para asegurarse que los créditos cedidos sean a sus afiliados o clientes con historiales de crédito apropiados, las políticas en la recuperación del crédito son sobre las aportaciones de los afiliados, sin embargo, al retiro del asociado y no se cuenta con un aval apropiado existe el riesgo que las garantías ofrecidas sean menores que el saldo del préstamo.

-Riesgo de Liquidez: Una liquidez prudente se debe de mantener una cantidad disponible de liquidez suficiente en efectivo, valores negociables y facilidades para obtener créditos apropiados manteniendo líneas de crédito para la captación de fondos.

j.- Inversiones en Valores. – Son Inversiones en la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), y en Banco Popular S.A, para manejar la liquidez, estas inversiones están registradas al costo y los intereses por estas inversiones se reconocen como ingresos cuando se devengan.

k.- Activos eventuales y Reservas de Perdidas. – Los activos eventuales recibidos de clientes en pago de deudas obtenidos en remate judicial se registran al valor del saldo del principal de los préstamos e inversiones no pagadas, el valor de la dación en pago o el valor del remate, el que sea menor.

El exceso del valor principal del préstamo si hubiere, sobre el valor de la dación o del remate de los bienes recibidos se carga a la estimación para pérdida en préstamos, al 31 de diciembre del 2021, no existen activos por este concepto.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

NOTA 3.-UNIDAD MONETARIA Y TASA DE CAMBIO. -

La Cooperativa mantiene sus registros contables en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras, que se muestran con el símbolo "L" en los estados financieros adjuntos.-En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizados a través de los bancos privados nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos una tasa de cambio que al 31 de Diciembre del 2021 y al 20 de marzo de 2022 era de L.24.5158, y L.24.5087 por US \$1.00 respectivamente.

NOTA 4.- DISPONIBILIDADES.

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	2021	2020
Caja chica	5,000	5,000
Bancos moneda nacional	5,903,216	1,876,431
Total	L. 5,908,216	1,881,431

NOTA 5.- INVERSIONES.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 estaban integradas como se detallan a continuación:

	2021	2020
<u>a.- Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC)</u>		
Banco Popular S.A. de C.V.		
Deposito por Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC) No.32-201-000532-4 a una tasa de interés anual del 8% con vencimiento el 25-02-2022	200,000	200,000
<u>b.- Depósitos a Plazo Fijo.</u>		
Banco de los Trabajadores S.A. de C.V.	-	3,500,000
Depósitos a Plazo Fijo, a una tasa de interés anual del 10% y 11%.		
Banco Popular S.A. de C.V.	-	4,500,000
Depósitos a Plazo Fijo, a una tasa de interés anual del 10% y 11%.		
Banco Popular S.A. de C.V.	2,000,000	-
Depósito a Plazo Fijo No.32-201-000647-5 a una tasa de interés anual del 6.5% con vencimiento el 08-12-2022.		
Banco Popular S.A. de C.V.	1,500,000	-
Depósito a Plazo Fijo No.32-201-000659-8 a una tasa de interés anual del 6.5% con vencimiento el 28-12-2022.		Continúa..



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Banco Popular S.A. de C.V.

1,500,000 -

Depósito a Plazo Fijo No.32-201-000518-7 a una tasa de interés anual del 8.5% con vencimiento el 28-01-2022.

c.- Aportaciones.

Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras Ltda.

1,298,556 1,247,113

Aportaciones Retirables a una tasa de interés anual del 5% anual.

Total

L. 6,498,556 9,447,113

Porción corriente

L. 6,498,556 9,447,113

Porción no corriente

L. - -

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Planillas pendientes	1,301,036	1,091,602
Seguro de vida y deuda	1,278,870	761,702
Total cuentas por cobrar	2,579,907	1,853,304
Menos reserva de cuentas incobrables	-	-
Total	L. 2,579,907	1,853,304

NOTA 7.- PRESTAMOS POR COBRAR.

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre del 2021 y 2020, detallan a continuación:

	2021	2020
Préstamos fiduciarios	11,494,132	9,653,813
Préstamos hipotecarios	1,689,952	2,119,549
Préstamos prendarios	2,762,570	3,176,001
Préstamos automáticos	8,890,100	7,628,763
Préstamos refinanciados	442,683	705,905
Préstamos readecuados	120,292	449,376
Préstamos con garantía mixta	118,705	-
Total préstamos por cobrar	L. 25,518,433	23,733,407
Menos reserva de préstamos incobrables	(6,980,000)	(6,980,000)
Total neto préstamos por cobrar	L. 18,538,433	16,753,407
Total préstamos por cobrar clasificado como no corriente.	L. 6,798,220	-
Total préstamos por cobrar clasificado como corriente.	L. 11,740,213	16,753,407



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Antigüedad de Prestamos por cobrar:

a 30 días.	17,116,007	-
de 31 a 90 días.	1,124,748	-
de 91 a 270 días.	446,173	-
de 271 a 360 días.	33,284	-
Mas de 360 días.	6,798,220	-
Total	L. 25,518,433	-

Son clasificados como activos no corrientes los préstamos en Ejecución Judicial, y además estos préstamos no están generando intereses por cobrar debido a que estos se registran al momento del cobro debido a la incertidumbre de su cobrabilidad, para el periodo 2021.

NOTA 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

La propiedad planta y equipo al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	2021	2020
Terrenos	127,000	127,000
Mobiliario y equipo de oficina	565,061	546,808
Total propiedad, planta y equipo	692,061	673,808
Depreciación acumulada	(493,097)	(471,825)
Total neto propiedad planta y equipo	L. 198,964	201,983

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS.

Los otros activos al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Papelería y útiles	29,147	29,721
Especies fiscales	13,900	-
Total	L. 43,047	29,721

NOTA 10. – EXIGIBILIDADES INMEDIATAS.

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Cuentas por pagar	40,713	96,767
Excedentes por distribuir	-	72,388

Continúa...



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Acreedores varios	-	8,996
Retenciones por pagar	2,041	-
Seguro social	2,438	-
Valores recibidos por anticipado	993,347	1,042,975
Valores pendientes de aplicación	84,923	93,650
Total	L. 1,123,462	1,314,776

NOTA 11. – EXIGIBILIDADES POR DEPÓSITOS.

Los ahorros por pagar al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Ahorro retirable	629,570	
Ahorro navideño	430,134	
Depósitos de ahorro	-	783,779
Total	L. 1,059,705	783,779

NOTA 12. – PROVISIONES EVENTUALES.

Las provisiones por pagar al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Provisión para prestaciones sociales	53,500	42,000
Provisión para educación y capacitación	154,642	107,564
Fondo social	13,000	18,000
Celebraciones	-	30,000
Gastos de asamblea	50,000	131,443
Provisión auditoria externa	40,250	33,000
Provisión para remodelación nuevas oficinas	53,238	53,238
Total	L. 364,629	415,244
Provisiones a plazo corriente	364,629	415,244
Provisiones a plazo no corriente	-	-

NOTA 13- CONTRIBUCION SOCIAL AL SECTOR COOPERATIVO.

La contribución social al sector cooperativo, 31 de diciembre del 2021 y 2020, fue determinada as:

	2021	2020
Utilidad según el según Estado de Resultado	1,119,452	1,003,012
		Continúa..



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Contribución Social 15%		167,918	150,452
Tasa de Seguridad 3.6%		40,300	36,108
Subtotal impuesto a pagar	L.	208,218	186,560
Menos pagos a cuenta	L.	-	-
Total neto impuesto a pagar	L.	208,218	186,560

Contribución Social del Sector Cooperativo

Según DECRETO No. 53-2015, en el ARTÍCULO #1 expresa que: Están exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta y sus colaterales, entendiéndose por tales el Activo Neto y la Aportación Solidaria Temporal, que se origine de los actos que realicen, las Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Se entiende por Cooperativas legalmente establecidas y reconocidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), aquellas que cumplen con sus obligaciones formales y materiales de acuerdo a la legislación vigente.

Según DECRETO No. 53-2015, reformado mediante DECRETO No. 92-2015 en el ARTÍCULO #4 expresa: Crease la contribución social es del quince por ciento (15%) de los excedentes brutos generados en el período fiscal anterior inmediato, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos, incluyendo las reservas legales, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo..

Las Cooperativas que hayan tenido pérdidas en el período fiscal correspondiente, estarán sujetas al pago de CERO PUNTO CINCO POR CIENTO (0.5%) de los ingresos brutos declarados en concepto de la Contribución Social. Excepto las Cooperativas que su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) actualmente Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y devoluciones.

NOTA 14- CONTINGENCIAS Y OTROS.

a.- REVISIONES FISCALES.-

Las declaraciones del impuesto sobre la renta presentada por la compañía al 31 de diciembre de 2020, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No. 144 del Código Tributario (Decreto No. 170-2016). La responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en este Código prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos; y,
- En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el término de tres (3) años, contados a partir de la fecha del fallecimiento.

b.- BENEFICIOS FISCALES.-

De fecha 21/02/2018 según RESOLUCION NO. DGCFA-RNO-EISR-096-2018 emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EDNE LIMITADA, con RTN 05019995145563 adquirió la exoneración del Impuesto Sobre La Renta correspondiente al periodo fiscal 2017.

NOTA 15- INGRESOS.

Los ingresos del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Intereses sobre cartera de préstamos	4,746,089	4,764,853
Total ingresos sobre prestamos	4,746,089	4,764,853
Total ingresos por servicios	643,900	-
Total otros ingresos	126,876	66,855
Total	L. 5,516,865	4,831,708

NOTA 16. – GASTO FINANCIERO.

El costo financiero del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	2021	2020
Intereses sobre depósitos de ahorro	87,336	79,343
Intereses sobre aportaciones	1,399,508	1,151,051
Total	L. 1,486,844	1,230,394

NOTA 17. – GASTO DE ADMINISTRACIÓN.

Los gastos de administración del 31 de diciembre del 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Gastos de Asamblea	84,128	-
Gastos Junta Directiva	78,960	68,991
Gastos Junta de Vigilancia	70,926	29,591
Atención a funcionarios y empleados	3,057	
Sueldos y salarios	1,133,200	980,055
Gastos de viaje	25,100	1,950
Aportes patronales	56,257	15,010

Continúa..



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO“EDNE” LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel " La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Compensaciones sociales	255,231	223,882
Prestaciones sociales	108,562	43,171
Impuestos y contribuciones	102,656	91,599
Honorarios profesionales	331,915	390,000
Arrendamientos mobiliario y equipo de oficina	27,600	6,900
Reparaciones mobiliario y equipo de oficina	3,680	14,980
Depreciaciones y amortizaciones de Activos	21,272	139,539
Publicidad	286,980	36,567
Papelería, útiles y suministros	29,886	31,263
Gastos diversos	291,159	524,804
Total	L. 2,910,569	2,598,302



Liquidación Presupuestaria 2021

Balance General

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variación	%
Activos				
Activo Productivo:				
Prestamos				
Prestamos Brutos	49,049,380	25,518,433	-23,530,947	52.03%
Estimación Incobrable	-4,870,141	-	4,870,141	0.00%
Prestamos Netos	44,179,239	25,518,433	-18,660,806	57.76%
Inversiones Liquidas				
Inversiones Liquidas No Reguladas				
Reserva Para Liquidez Federación	400,000	-	-400,000	0%
Fondo Estabilización Cooperativo	-	200,000	200,000	0%
Depósitos En FACACH C/P	619,154	-	-619,154	0%
Depósitos en Instituciones Reguladas	-	5,000,000	5,000,000	0%
Total Inversión Liquida No Reguladas	1,019,154	5,200,000	4,180,846	510.23%
Inversiones Liquidas Reguladas				
Reserva Para Liquidez	1,000,000	-	-1,000,000	0%
Total Inversiones Liquidas Reguladas	1,000,000	-	-1,000,000	0%
Total Inversiones Liquidas	2,019,154	-	-1,000,000	0%
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No Reguladas				
Aportaciones FACACH	560,000	1,298,556	738,556	231.89%
Otras Inversiones Financieras (A.R.F.)	1,000	420,620	419,620	%
Total Inv. Financieras No Reguladas	561,000	1,719,176	1,158,176	306.45%
Inversiones Financieras Reguladas				
Aportac. En Instituciones Financieras	120,000	-	-120,000	0%
Inv. Reguladas Por El Gobierno L/P	500,000	-	-500,000	0%
Total Inv. Financieras Reguladas	620,000	-	-620,000	0%
Total Inversiones Financieras	1,181,000	-	-	0%
Total Activo Productivo	47,379,393	32,437,609	-14,941,784	68.46%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Activo Improductivo				
Activos Líquidos:				
Caja	8,000	5,000	-3,000	62.50%
Cuenta Corriente (cheques y ahorro)	500,000	5,482,597	4,982,597	1096.52%
			-	
Otros Activos Líquidos	24,353	-	24,353	0%
Total Activos Líquidos	532,353	5,487,597	4,955,244	1030.82%
Cuentas Por Cobrar				
Deudores Varios	230,741	-	-230,741	0%
Planilla Por Cobrar	80,000	1,301,036	1,221,036	1626%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Gastos Legales Pagados Por Anticipado	-	-	-	0%
Seguros Por Cobrar	300,000	1,278,870	978,870	426.29%
Total Cuentas Por Cobrar	610,741	2,579,907	1,969,166	422.42%
Activos Fijos				
Terreno	127,000	127,000	-	100%
Muebles y Equipo	810,633	565,061	-245,572	69.71%
Depreciación Acumulada	-809,790	-	809,790	0%
Depreciación Acumulada Edificio	-	-	-	0%
Total Activos Fijos	127,843	692,061	564,218	541.34%
Otros Activos				
Gastos Anticipados	10,168	43,047	32,879	423.36%
Total Otros Activos	10,168	43,047	32,879	423.36%
Total Activo Improductivo	1,281,105	8,802,612	7,521,507	687.11%
Total Activos	48,660,498	41,240,221	-7,420,277	84.75%



Liquidación Presupuestaria 2021

Balance General

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variación	%
Pasivos				
Pasivos Con Costo				
Depósitos De Ahorro				
Ahorro Corriente	5,205,023	629,570	-4,575,453	12.10%
Depósitos a Plazo	-	-	-	0%
Ahorro Infantil - Juvenil	800,000	-	-800,000	0%
Ahorro Programado	2,500,000	430,134	-2,069,866	17.21%
Total Depósitos De Ahorro	8,505,023	1,059,705	-7,445,318	12.46%
Total Pasivos Con Costo	8,505,023	1,059,705	-7,445,318	12.46%
Pasivos Sin Costo				
Cuentas En Litigio Funcionarios	-	-	-	0%
Dep. Mobiliario Y Equipo		493,097	493,097	0%
Crédito Dudoso Recaudo		6,980,000	6,980,000	0%
Provisiones	-	2,376,706	2,376,706	0%
Obligaciones Y Retenciones	-	253,410	253,410	0%
Otros Pasivos	7,376,698	1,078,270	-6,298,428	14.62%
Total Pasivos Sin Costo	7,376,698	11,181,483	3,804,785	151.58%
Total Pasivos	15,881,721	12,241,187	-3,640,534	77.08%
Patrimonio				
Aportaciones				
Obligatorias	27,906,502	21,328,335	-6,578,167	76.43%
Total Aportaciones	27,906,502	21,328,335	-6,578,167	76.43%
Capital Transitorio				
Varios	-	-	-	0%
Excedente Neto Año actual	-	911,234	911,234	0%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Total Capital Transitorio	-	911,234	911,234	0%
Capital Institucional				
Reserva Legal	4,872,275	2,389,895	-2,482,380	49.05%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Reserva Institucional	-	4,369,569	4,369,569	0%
Excedente Año Por Capitalizar	-	-	-	0%
Total Capital Institucional	4,872,275	6,759,464	1,887,189	138.73%
Total Patrimonio	32,778,777	28,999,033	-3,779,744	88.47%
Total Pasivo + Patrimonio	48,660,498	41,240,221	-7,420,277	84.75%

Liquidación Presupuestaria 2021

Estado De Resultados

Detalle	Presupuesto	Ejecutado	Variación	%
Ingresos				
Ingresos Financieros				
Ingresos Netos De Prestamos	6,911,097	4,746,089	-2,165,008	68.67%
Primas De Seguros Sobre Prestamos	-337,623	-	337,623	0%
Ingresos Por Inversiones Liquidas	127,949	97,283	-30,666	76.03%
Ingresos Por Inversiones Financieras	59,040	546,617	605,657	-925.84%
Ingresos Por Otras Fuentes	512,000	126,876	-385,124	24.78%
Total Ingresos Financieros	7,272,463	5,516,865	-1,637,518	75.86%
Total Ingresos Brutos	7,272,463	5,516,865	-1,637,518	75.86%
Costo Financiero				
Depósitos De Ahorro	519,301	87,336	-431,965	16.82%
Aportaciones	1,608,390	1,399,508	-208,882	87.01%
Seguro Para Aportaciones y Ahorros	-	-	-	0%
Total Costo Financiero	2,127,691	1,486,844	-640,847	69.88%
Margen Bruto	5,144,772	4,030,021	-996,671	78.33%
Gastos Operativos				
Estimaciones y Reservas				
Cuentas Incobrables	-	-	-	0%
Reservas	-	-	-	0%
Total Estimaciones y Reservas	-	-	-	0%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Gastos Administrativos				
Personal	2,300,406	1,581,407	-718,999	68.74%
Dirección	1,358,830	234,014	-1,124,816	17.22%
Impuestos y Contribuciones	192,776	310,874	118,098	161.26%
Reparación y Mantenimiento	45,000	3,680	-41,320	8.18%
Arrendamientos	65,000	27,600	-37,400	42.46%
Depreciaciones y Amortizaciones	85,000	21,272	-63,728	25.03%
Comisiones	65,000	17,159	-47,841	26.40%
Papelería y Útiles, Limpieza	65,000	29,886	-35,114	45.98%
Servicios Públicos	55,000	43,126	-11,874	78.41%
Gastos Diversos y Capacitaciones	311,000	90,456	-220,544	29.09%
Licenciamientos	121,760	143,742	21,982	118.05%
Auditoría	200,000	102,500	-97,500	51.25%
Publicidad, Mercadeo y Celebraciones	80,000	220,600	140,600	275.75%
Cuotas y Suscripciones	-	57,647	57,647	0%
Gastos por covid-19	-	5,409	5,409	0%
Asistencia Técnica	100,000	127,138	27,138	127.14%
Honorarios Profesionales	100,000	102,276	2,276	102.28%
Total Gastos Administrativos	5,144,772	3,118,787	-2,025,985	60.62%
Total Gastos Operativos	5,144,772	3,118,787	-2,025,985	60.62%
Excedente De Operación	-	911,234	388,467	-



Anteproyecto y Ejecución De Presupuesto 2022

Balance General

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variación	%
Activos				
Activo Productivo:				
Prestamos				
Prestamos Brutos	25,518,433	28,070,276	2,551,843	10%
Estimación Incobrable	-	-	-	0%
Prestamos Netos	25,518,433	28,070,276	2,551,843	10%
Inversiones Liquidas				
Inversiones Liquidas No Reguladas				
Reserva Para Liquidez federación	-	-	-	0%
Fondo Estabilización Cooperativo	200,000	220,000	20,000	10%
Depósitos En FACACH C/P	-	-	-	0%
Depósitos en Instituciones Reguladas	5,000,000	6,000,000	1,000,000	20%
Total Inversiones Liquidas No Reguladas	5,200,000	6,220,000	1,020,000	19.62%
Inversiones Liquidas Reguladas				
Reserva Para Liquidez	-	1,000,000	1,000,000	0%
Total Inversiones Liquidas Reguladas	-	1,000,000	1,000,000	0%
			-	0%
Total Inversiones Liquidas	5,200,000	7,220,000	2,020,000	38.85%
Inversiones Financieras				
Inversiones Financieras No reguladas				
Aportaciones Federación	1,298,556	1,310,000	11,444	0.88%
Otras Inversiones Financieras Ret. FACACH	420,620	430,000	9,380	2.23%
Total Inversiones Financieras No Reguladas	1,719,176	1,740,000	20,824	1.21%
Inversiones Financieras Reguladas				
Aportaciones En Instituciones Financieras	-	-	-	0%
Inversiones Reguladas/Gobierno L/P	-	-	-	0%
Total Inversiones Financieras Reguladas	-	-	-	0%
			-	
Total Inversiones Financieras	1,719,176	1,740,000	20,824	1.21%
			-	



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Total Activo Productivo	32,437,609	37,030,276	4,592,667	14.16%
Activo Improductivo				
Activos Líquidos:				
Caja	5,000	8,000	3,000	60%
Cuenta Corriente (cheques y ahorro)	5,482,597	2,600,000	-2,882,597	-52.58%
Otros Activos Líquidos	-	24,353	24,353	0%
Total Activos Líquidos	5,487,597	2,632,353	-2,855,244	-52.03%
Cuentas Por Cobrar				
Deudores Varios	-	25,000	25,000	0%
Planilla Por Cobrar	1,301,036	1,350,000	48,964	3.76%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Gastos Legales Pagados Por Anticipado	-	-	-	0%
Seguros Por Cobrar	1,278,870	1,200,000	-78,870	-6.17%
Total Cuentas Por Cobrar	2,579,907	2,575,000	-4,907	-0.19%
Activos Fijos				
Terreno	127,000	127,000	-	0%
Muebles y Equipo	565,061	400,000	-165,061	-29.21%
Depreciación Acumulada Mobiliario	-	500,000	500,000	0%
Depreciación Acumulada Edificios	-	-	-	0%
Total Activos Fijos	692,061	1,027,000	334,939	48.40%
Otros Activos				
Gastos Anticipados	43,047	45,000	1,953	4.54%
Total Otros Activos	43,047	45,000	1,953	4.54%
Total Activo Improductivo	8,802,612	6,279,353	-2,523,259	-28.66%
Total Activos	41,240,221	43,309,629	2,069,409	5.02%



Anteproyecto y Ejecución De Presupuesto 2022

Balance General

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variación	%
Pasivos				
Pasivos Con Costo				
Depósitos De Ahorro				
Ahorro Corriente	629,570	675,000	45,430	7.22%
Depósitos a Plazo	-	-	-	0%
Ahorro Infantil - Juvenil	-	-	-	0%
Ahorro Programado	430,134	500,000	69,866	16.24%
Total Depósitos De Ahorro	1,059,705	1,175,000	115,295	10.88%
Total Pasivos Con Costo	1,059,705	1,175,000	115,295	10.88%
Pasivos Sin Costo				
Cuentas En Litigio Funcionarios	-	-	-	0%
Dep. Mobiliario Y Equipo	493,097	500,000	6,903	1.40%
Crédito Dudoso Recaudo	6,980,000	6,980,000	-	0%
Provisiones	2,376,706	2,400,000	23,294	0.98%
Obligaciones Y Retenciones	253,410	260,000	6,590	2.60%
Otros Pasivos	1,078,270	1,100,000	21,730	2.02%
Total Pasivos Sin Costo	11,181,483	11,240,000	58,517	0.52%
Total Pasivos	12,241,187	12,415,000	173,813	1.42%
Patrimonio				
Aportaciones				
Obligatorias	21,328,335	22,925,826	1,597,491	7.49%
Total Aportaciones	21,328,335	22,925,826	1,597,491	7.49%
Capital Transitorio				
Varios	-	-	-	0%
Excedente Neto Año actual	911,234	1,099,339	188,105	20.64%
Otras Cuentas Por Cobrar	-	-	-	0%
Total Capital Transitorio	911,234	1,099,339	188,105	20.64%
Capital Institucional				
Reserva Legal	2,389,895	2,499,895	110,000	4.60%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Reserva Institucional	4,369,569	4,369,569	-	0%
Excedente Año Por Capitalizar	-	-	-	0%
Total Capital Institucional	6,759,464	6,869,464	110,000	1.63%
Total Patrimonio	28,999,033	30,894,629	1,895,596	6.54%
Total Pasivo + Patrimonio	41,240,221	43,309,629	2,069,409	5.02%

Anteproyecto y Ejecución De Presupuesto 2022

Estado De Resultados

Detalle	Ejecutado	Presupuesto	Variación	%
Ingresos				
Ingresos Financieros				
Ingresos Netos De Prestamos	4,746,089	5,457,214	711,126	14.98%
Ingresos Por Inversiones Liquidas	-	56,588	56,588	0%
Ingresos Por Inversiones Financieras	97,283	111,875	14,592	15%
Primas De Seguros Sobre Prestamos	546,617	-	-546,617	-100%
Ingresos Por Otras Fuentes	126,876	715,357	588,481	463.82%
Total Ingresos Financieros	5,516,865	6,341,034	824,170	14.94%
Total Ingresos Brutos	5,516,865	6,341,034	824,170	14.94%
Costo Financiero				
Depósitos De Ahorro	87,336	100,436	13,100	15%
Aportaciones	1,399,508	1,608,434	208,926	14.93%
Seguro Para Aportaciones	-	-	-	0%
Total Costo Financiero	1,486,844	1,708,870	222,027	14.93%
Margen Bruto	4,030,021	4,632,164	602,143	14.94%
Gastos Operativos				
Estimaciones y Reservas				
Cuentas Incobrables	-	-	-	0%
Reservas	-	-	-	0%
Total Estimaciones y Reservas	-	-	-	0%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

Gastos Administrativos				
Personal	1,581,407	1,715,558	134,151	8.48%
Dirección	234,014	384,124	150,111	64.15%
Impuestos y Contribuciones	310,874	350,320	39,445	12.69%
Reparación y Mantenimiento	3,680	4,048	368	10%
Arrendamiento	27,600	29,808	2,208	8%
Depreciaciones y Amortizaciones	21,272	21,272	-	0%
Comisiones	17,159	17,579	420	2.44%
Papelería, Útiles y Limpieza	29,886	32,874	2,989	10%
Servicios Públicos	43,126	47,438	4,313	10%
Gastos Diversos Y Capacitaciones	90,456	49,126	-41,330	-45.69%
Licenciamientos	143,742	158,116	14,374	10%
Auditoria	102,500	110,700	8,200	8%
Publicidad, Mercadeo y Celebraciones	220,600	315,078	94,478	42.83%
Cuotas y Suscripciones	57,647	58,000	352	0.61%
Covid-19	5,409	8,595	3,186	58.90%
Asistencia Técnica	127,138	137,309	10,171	8%
Honorarios Profesionales	102,276	92,880	-9,396	-9.19%
Total Gastos Administrativos	3,118,787	3,532,825	414,039	13.28%
Total Gastos Operativos	3,118,787	3,532,825	414,039	13.28%
Excedente De Operación	911,234	1,099,339	188,105	20.64%



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

COOPERATIVA EDNE LIMITADA							
PLAN OPERATIVO 2022							
No.	AREA /OBJETIVO	METAS	No.	ESTRATEGIAS	RSP.	MES DE EJECUCION	CONTROL
1	Potencializar el mercado actual/visita a los sistemas	1.Incrementar membresía	1	Visitas a los Sistemas	JD	02/2022 A 10/2022	Revisar JD
		2. Incrementar la utilidad para generar mas excedentes	2	creación y colocación de Nuevos Productos	JD	02/2022 A 10/2022	
			3	Presupuesto para material publicitario	JD	01/2022 A 04/2022	
2	Alianza Estratégica con otras Instituciones Afines	captación de Afiliados Empresas Afines	4	Visitas periódicas a Empresas Afines	JD	01/2022 A 12/2024	Gerencia
3	Apoyo Emprendedores	Motivar al Afiliado a Obtener otros Ingresos	5	creación del Nuevo Producto	JD	05/5/2022 A 31/12/2022	JD
4	Ampliar la Segmentación de Afiliados	1. Agrandar el núcleo Familiares de Afiliación	6	Afiliación de Hermanos de cada uno de nuestros Afiliados	JD	12/01/2022 A 12/2023	JD
5	Mantener y Consolidar Imagen Institucional	1. Dar a Conocer y Posicionar a la Cooperativa en el Mercado	7	Reactivación de Redes Sociales y Publicidad	JD	2022	JD
6	Actualización de Manuales y Reglamento	1. Tener un Lineamiento base para la toma de Decisiones	8	1. Revisar y Actualizar los Reglamentos Existentes	JD	2022	JD



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.

7	Creación de Actividades con Fines Sociales	Celebraciones (día del padre, día de la madre, Aniversario de la Cooperativa, día del niño, cena navideña)	9	Realizar Rifas de Electrodomésticos mediante Elaboración de Talonarios para nuestros afiliados.	JD Y JV	2022	JD Y JV
8	Gestión de Convenio para deducción de nuestros Afiliados Vía Planilla	Asegurar la Recuperación de los Préstamos Otorgados	10	Elaboración de un Convenio para Presentar a ENEE Y Empresas Afines	JD	2022	JD
9	Fortalecimiento de Sistemas Informáticos	Salvaguardar la Información Financiera de la Cooperativa	11	Fortalecimiento del Servidor, Equipo de Oficina, y creación de una Consola Virtual para Elaborar los Respallos Diarios.	Gerencia	2022	Gerencia
10	Capacitación para Afiliados	Que el Afiliado Conozca los Procedimientos Internos de la Cooperativa	12	Capacitar a los Afiliados en Principios Cooperativos y Módulos para en un Futuro poder Optar a Cargos Directivos	CE	2022	CE
11	Contratación de Firma Legal	Disminución de la mora	13	Contratación de Firma legal que nos permita poder recuperar la mora actual de la Cooperativa mayor a 90 días.	JD	2022	JD
12	Incrementar el Patrimonio de los Afiliados y la Cooperativa	Lograr el crecimiento de las Aportaciones.	14	Incentivar el Ahorro en Nuestros Afiliados	JD Y Gerencia	2022	JD Y Gerencia
13	Colocación de Créditos	Lograr un crecimiento en la colocación de Créditos.	15	Promover los Productos de la Cooperativa, Agilizar los Procedimientos de los Prestamos y Dar facilidades de los mismos.	JD Y Gerencia	14/07/1905	JD Y Gerencia



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "EDNE" LIMITADA

RTN: 0501999514556

www.coopedne.com

Edificio ENEE Plantel "La Puerta" Tel. 2556-5032~ 3360-5452

San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C.A.
